

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



UPLA
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

TESIS

Efectos del Impuesto a la renta de tercera categoría en la rentabilidad
financiera de las empresas del sector industrial del distrito de Ate –
Lima, 2019 – 2021

Para optar : Título Profesional de Contador Público

Autora : Bach. Julia Marlene Colan Sanchez

Asesor : Mtro. Guisella Marlene Gomez Duran

Línea de Investigación

Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de inicio y

culminación : 12.06.2019 - 14.06.2021

Huancayo - Perú
2022

HOJA DE APROBACIÓN DE JURADOS

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

TESIS

**EFECTOS DEL IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA
CATEGORÍA EN LA RENTABILIDAD FINANCIERA DE LAS
EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE
ATE – LIMA, 2019 - 2021**

PRESENTADO POR:

Bach. Julia Marlene Colan Sanchez

PARA OPTAR EL TITULO DE:

CONTADOR PUBLICO

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

APROBADO POR LOS SIGUIENTES JURADOS:

PRESIDENTE : POLO ORELLANA FERNANDO

PRIMER MIEMBRO : SANTA MARIA CHIMBOR LUIS FERNANDO

SEGUNDO MIEMBRO: ZORRILLA SOVERO LORENZO PABLO

SECRETARIO : RAÚL GABRIELA ALIAGA FUENTES

Huancayo, 02 de marzo del 2023

**EFFECTOS DEL IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA
CATEGORÍA EN LA RENTABILIDAD FINANCIERA DE LAS
EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL, ATE – LIMA 2019 -
2021**

ASESOR

MTRO. GUISELLA MARLENE GÓMEZ DURAN

DEDICATORIA

El presente trabajo es dedicado, en primer lugar, a Dios, por bendecirme y guiar mis pasos en mi día a día, a mi querida Universidad Peruana los Andes, a mi familia, quienes participaron en cada una de mis metas a cumplir.

Autor: Julia Marlene Colán Sánchez

AGRADECIMIENTO

Agradecer a mis docentes por brindarme el apoyo para el surgimiento de mi desarrollo académico y de la presente investigación; a la Universidad Peruana los Andes, por acogerme en sus aulas ofreciéndome conocimientos de alta calidad. Finalmente, a mi asesora, la CPC Guisella Gómez Duran, por guiarme y orientarme durante el proceso de investigación y su exigencia profesional.

Julia Marlene Colán Sánchez

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONSTANCIA DE ÍNDICE SIMILITUD (EXPEDITO SEGÚN ART. 8.4)

El Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables deja:

CONSTANCIA

Que, El bachiller: **COLÁN SÁNCHEZ JULIA MARLENE**, de la escuela profesional de Contabilidad y Finanzas, han presentado su informe final de TESIS titulado: "**IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORÍA EN LA RENTABILIDAD FINANCIERA DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL DE ATE - LIMA, 2019-2021**". originalidad en el **SOFTWARE TURNITIN** obteniendo el **Porcentaje** de similitud de **30%**, el cual se encuentra dentro del porcentaje permitido.

Se expide el presente, para efectos de continuar con los tramites concernientes a la obtención de su título profesional.

Huancayo, 16 de noviembre del 2022



Dr. Armando Juan Aduato Ávila
Director de Unidad de Investigación
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Contenido

Tabla de contenido

ASESOR	4
DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTO	6
Contenido.....	8
Contenido de tablas.....	11
Contenido de figura.....	12
Resumen.....	13
Summary	14
Introducción.....	15
CAPITULO I	17
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
I. Planteamiento del problema.....	17
Descripción de la realidad problemática	17
Delimitación del problema.....	20
Formulación del problema.....	22
Justificación	23
Objetivos	24
CAPÍTULO II.....	26
MARCO TEÓRICO.....	26
II. Marco teórico	26
2.1 Antecedentes	26
2.2. Bases teóricas o Científicas	30
2.2.1. Impuesto a la renta de Tercera Categoría	30
2.2.2. Rentabilidad Financiera	41
2.3 Marco conceptual de las variables y dimensiones.	51
Impuesto a la Renta de Tercera Categoría.....	51

CAPÍTULO III.....	56
HIPÓTESIS	56
III. Hipótesis	56
3.1 Hipótesis General.....	56
3.2. Hipótesis (s) Específica (s).....	56
Operacionalización de variables.	57
CAPITULO IV	58
METODOLOGÍA.....	58
IV. Metodología	58
4.1. Método de Investigación.....	58
4.2. Tipo de Investigación.....	58
4.3. Nivel de Investigación.....	59
4.4. Diseño de la Investigación.....	59
4.5. Población y muestra.....	60
4.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	62
4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	64
4.8. Aspectos éticos de la Investigación	64
CAPITULO V.....	65
RESULTADOS	65
V. Resultados.	65
5.1. Descripción de resultados	65
Correlación de variables	80
Contraste de hipótesis	87
ANÁLISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS	95
RECOMENDACIONES.....	102
Anexos	106
Anexo 1: Matriz de consistencia.....	107
Anexo 2: Matriz de operacionalización de variable.....	108
Anexo 3, Matriz de Operacionalización del Instrumento	109
ANEXO 4 EL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN Y CONSTANCIA DE SU	
APLICACIÓN	
ANEXO4: CUESTIONARIO	110

Anexo 5: Confiabilidad y validez 112

Anexo 6: Data

Anexo 6: La data de procesamiento de datos

..... 113

Anexo 7: Juicio de expertos 116

Anexo 8: CONSENTIMIENTO INFORMADO 134

Anexo 9: Fotos de aplicación del instrumento..... 135

Contenido de tablas

Tabla 1: <i>Impuesto de periodicidad anual es aplicado correctamente por las empresas del sector industrial</i>	27
Tabla 2: <i>El hecho de percibir o generar rentas es gravada por la ley del impuesto a la renta de tercera categoría</i>	29
Tabla 3: <i>La imposición que grava la renta obtenida es soportable por las empresas industriales</i>	30
Tabla 4: <i>El sistema de pago anticipado del impuesto es razonable y no afecta a las empresas del sector industrial</i>	31
Tabla 5: <i>El nivel de carga fiscal por parte del impuesto a la renta de tercera categoría afecta a las empresas del sector industrial</i>	32
Tabla 6: <i>El porcentaje del impuesto a la renta afecta la operatividad de las empresas del sector industrial</i>	33
Tabla 7: <i>El impuesto a la renta de tercera categoría es demasiado alto y afecta la continuidad de las empresas del sector industrial</i>	34
Tabla 8: <i>El uso de los recursos propios incide en el nivel de rentabilidad de las empresas del sector industrial</i>	35
Tabla 9: <i>La capacidad para generar beneficios será determinante para lograr una considerable rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial</i>	36
Tabla 10: <i>El nivel de inversiones realizadas es la clave para el logro de la rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial</i>	37
Tabla 11: <i>El nivel de rotación de activos será la base para una óptima rentabilidad financiera en las empresas de sector industrial</i>	39
Tabla 12: <i>La disponibilidad financiera es un indicador positivo de la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial</i>	41
Tabla 13: <i>El nivel de beneficio neto es el producto de una eficiente rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial</i>	43
Tabla 14: <i>La rentabilidad financiera es uno de los objetivos más importantes de las empresas del sector industrial</i>	45

Contenido de figura

<i>Figura 1: Impuesto de periodicidad anual es aplicado correctamente por las empresas del sector industrial.....</i>	28
<i>Figura 2: El hecho de percibir o generar rentas es gravada por la ley del impuesto a la renta de tercera categoría.....</i>	29
<i>Figura 3: La imposición que grava la renta obtenida es soportable por las empresas industriales.....</i>	30
<i>Figura 4: El sistema de pago anticipado del impuesto es razonable y no afecta a las empresas del sector industrial.....</i>	31
<i>Figura 5: El nivel de carga fiscal por parte del impuesto a la renta de tercera categoría afecta a las empresas del sector industrial.....</i>	32
<i>Figura 6: El porcentaje del impuesto a la renta afecta la operatividad de las empresas del sector industrial.....</i>	33
<i>Figura 7: El impuesto a la renta de tercera categoría es demasiado alto y afecta la continuidad de las empresas del sector industrial.....</i>	34
<i>Figura 8: El uso de los recursos propios incide en el nivel de rentabilidad de las empresas del sector industrial.....</i>	35
<i>Figura 9: La capacidad para generar beneficios será determinante para lograr una considerable rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial.....</i>	36
<i>Figura 10: El nivel de inversiones realizadas es la clave para el logro de la rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial.....</i>	37
<i>Figura 11: El nivel de rotación de activos será la base para una óptima rentabilidad financiera en las empresas de sector industrial.....</i>	34
<i>Figura 12: La disponibilidad financiera es un indicador positivo de la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial.....</i>	35
<i>Figura 13: El nivel de beneficio neto es el producto de una eficiente rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial.....</i>	36
<i>Figura 14: La rentabilidad financiera es uno de los objetivos más importantes de las empresas del sector industrial.....</i>	37

Resumen

El presente trabajo de investigación se realizó en las empresas del Sector Industrial en Ate-Lima, donde se encontró como problema general del estudio ¿En qué forma el impuesto a la renta de tercera categoría incide en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial, del distrito de Ate - Lima, ¿2019-2021?, se estableció como objetivo determinar la incidencia del impuesto a la renta de tercera categoría en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial del distrito de Ate - Lima, 2019 – 2021, se utilizó el método científico Ex post facto, tipo de investigación aplicada, nivel correlacional, diseño descriptivo correlacional; donde participaron gerentes, especialistas tributarios y profesionales, la población fue de 125 personas, la muestra de estudio se estimó en 97 personas vinculadas con las empresas del sector industrial, se empleó la técnica de referencia el cuestionario, formado por 14 preguntas y con alternativa de respuesta en escala del procedimiento Lickert, aprobado por el juicio de expertos, con confiabilidad alfa de Crombach de 0,808 lo que demostraba una excelente fiabilidad del instrumento, obteniendo los resultados que fueron el 52.6% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del sector industrial están de acuerdo que el impuesto a la renta de tercera categoría es demasiado alto y afecta la continuidad de las empresas mencionadas; por lo cual se concluye que a un mejor manejo del impuesto a la renta de tercera categoría en las empresas del sector industrial de Ate contribuirá a la obtención de un mejor ratio de rentabilidad financiera para la consecución de objetivos institucionales. Se recomienda cumplir con las disposiciones del estado, determinar un adecuado calculo para el pago justo del tributo y minimizar los riesgos e impacto tributario.

Palabras Claves: Impuesto a la renta de tercera categoría, rentabilidad financiera, empresas industriales.

Summary

The present research was developed in the companies of the industrial sector of Ate in Lima, where it was found as a general problem of the study How does the third category income tax affect the financial profitability of companies in the industrial sector, in the district of Ate - Lima, 2019-2021? , it was established as an objective to determine the incidence of third-category income tax on the financial profitability of companies in the industrial sector of the district of Ate - Lima, 2019 – 2021, the scientific method Ex post facto, type of applied research, correlational, correlational descriptive design was used; where managers, tax specialists and professionals participated, the population was 125 people, the study sample was estimated at 97 people linked to companies in the industrial sector, and the questionnaire used the reference technique, formed by 14 questions and with alternative answer on Lickert procedure scale, approved by expert judgment, with Crombach alpha reliability 0.808 which demonstrated an excellent reliability of the instrument, obtaining the results that were 52.6% of managers, tax specialists and professionals linked to companies in the industrial sector agree that the third category income tax is too high and affects the continuity of the aforementioned companies; therefore, it is concluded that a better management of the third-category income tax in the companies of the industrial sector of Ate will contribute to obtaining a better ratio of financial profitability to meet the objectives of the entity. It is recommended to comply with the provisions of the state, determine an adequate calculation for the fair payment of the tax and minimize the risks and tax impact.

Keywords: Third category income tax, financial profitability, industrial companies.

Introducción

La presente tesis se orienta al estudio de las empresas del sector industrial con respecto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias como contribuyentes del impuesto a la renta, viéndose cada vez más afectadas al no interpretar correctamente las normas tributarias de nuestro país, así mismo la gestión financiera de las empresas industriales se ven afectadas en su rentabilidad financiera afectando los recursos para sus operaciones.

Para analizar esta problemática es importante hacer mención de sus causas como: la alta tasa del Impuesto a la Renta, una gran limitante que afecta la rentabilidad de las empresas del sector industrial ubicadas en el Distrito de Ate - Lima; que se hace más evidente con la globalización y los tratados de libre comercio que tiene el país, convirtiendo al mercado bastante recesivo por el ingreso de productos importados, que tiene precios bajos comparados con los productos nacionales.

Las principales características de los contribuyentes o empresas o personas jurídicas de este sector son: Deficiente planeamiento de actividades operacionales, no realizan planeamiento tributario, con lo cual las empresas podrían prevenir contingencias tributarias, mejorar su rentabilidad, realizar procedimientos que no conlleven al fraude, reducir los gastos y deducirlos de forma adecuada según la normativa tributaria.

La investigación es de problemática social ya que se realizó con el interés de conocer cómo la renta de tercera categoría incide en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial, Para ello, las empresas industriales deben analizar diversas opciones que, para mejorar la gestión de los recursos, sin incumplir con las obligaciones formales y sustancias a cargo de éstas. Por lo tanto, el presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar si el Impuesto a

la renta de tercera categoría incide en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial, Ate – Lima, 2019-2021.

Capítulos desarrollados en la investigación.

Capítulo I. Contiene la aplicación del Problema de la investigación, Planteamiento del problema, descripción de la realidad problemática, delimitación de la investigación, problema general y específicos, social, teórica, metodológica, practica y el objetivo general y específicos.

Capítulo II. Alcanza el marco teórico, los antecedentes nacionales e internacionales, bases teóricas o científicas, sus dimensiones e indicadores, Impuesto a la renta de tercera categoría, rentabilidad financiera, el marco conceptual de las variables y dimensiones como sustento del estudio investigación.

Capítulo III. Se desarrolla la hipótesis general, hipótesis específico y operacionalización como guía específica.

Capítulo IV. Aborda la sistemática de la investigación: metodología de la investigación científica Ex post facto, tipo de investigación aplicada, nivel correlativo, diseño descriptivo correlacional, con una población de 125 personas y muestra de 97 personas vinculadas al sector industrial, técnicas e instrumentos para la recolección de datos del cuestionario, procedimiento de recolección de datos a fin de mostrar los resultados obtenidos con un cuestionario de 14 preguntas por las dos variables.

Capítulo V. Se presentan los resultados obtenidos, descripción e interpretación de las variables, correlación de las variables y contraste de hipótesis de las variables y dimensiones.

Al Final análisis y discusión de resultados.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

I. Planteamiento del problema

Descripción de la realidad problemática

El Impuesto a la Renta (IR) de Tercera Categoría, según el artículo 55 de la Ley del Impuesto a la Renta, señala que esta grava las rentas de tercera categoría a cargo de los contribuyentes domiciliados en el país, con una tasa a partir del año 2017 del 29.5% de la ganancia, y con la obligatoriedad de hacer pagos a cuenta mensuales ya sea por el método de “Determinación del coeficiente, que se aplicará a los ingresos mensuales” o por la “Determinación del monto a pagar haciendo uso del coeficiente hallado”.

Además, los contribuyentes o empresas o personas jurídicas de todos los sectores, que compran y venden bienes o servicios, se puede observar que las transacciones comerciales que éstas realizan y sujetas al IGV, con una tasa del 16% y del 2% por Impuesto de Promoción Municipal (IPM), constituyendo uno de los impuestos indirectos más importantes y que tiene mayor trascendencia en la recaudación fiscal del Estado,

Y según información revelada en el portal web de la administración tributaria, las tasas del impuesto a la renta de tercera categoría tienen la siguiente:

Ejercicio Gravable	Porcentaje
2014	30%
2015-2016	28%
2017 en adelante	29.50%

Fuente: SUNAT (www.sunat.gob.pe)

Representando la alta tasa del Impuesto a la Renta, una gran limitante que afecta la rentabilidad de las entidades pertenecientes al rubro industrial ubicadas en el Distrito de Ate - Lima; más aún que con la incidencia de la globalización y los tratados de libre comercio suscrito por nuestro país, hace que el mercado se encuentre bastante recesivo, por el ingreso de productos importados, que tiene precios bajos en comparación con los productos nacionales.

Entonces se puede inferir que el Impuesto a la Renta para las empresas o personas jurídicas, es una carga fiscal que afecta la rentabilidad financiera de las empresas, lo cual no les permite optimizar su desarrollo y crecimiento empresarial. Para ello se analizan las distintas opciones que redundan en una mayor gestión de los recursos, sin incumplir con los deberes y compromisos de éstas.

Con agravante, que se ha revelado que estas empresas industriales ubicadas en el Distrito de Ate - Lima, no utilizan herramientas de gestión importantes como son: el Planeamiento de actividades operacionales, ni el planeamiento tributario, con lo cual las empresas podrían prevenir contingencias tributarias, mejorar su rentabilidad, realizar procedimientos que no conlleven al fraude, reducir los gastos y deducirlos de forma adecuada según la normativa tributaria, minimizar el pago de impuestos mediante el uso correcto de procedimientos en honor a la legalidad.

Al optimar el monto fiscal a pagar con un adecuado proceso de planificación, la empresa puede incrementar sus ganancias y estar a la vanguardia de la competencia. Si se desea llegar al cumplimiento de lo mencionado se debe contar con personal con alto conocimiento del régimen tributario y de su normativa, como un profesional contable con especialidad en materia tributaria.

Para hacer una adecuada carga fiscal, se necesita de una operación no ejecutada, analizar las normas tributarias que se emplean sobre la operación; identificar los riesgos y el impacto tributario, realizar un análisis financiero de factibilidad y la opción más económica y eficaz.

Las empresas del sector industrial del distrito de Ate - Lima, por lo que se pretende investigar en qué forma el impuesto a la renta de tercera categoría incide en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial, determinando que estrategias son necesarias y en qué medida la planificación de actividades y obligaciones formales y sustanciales es importante para obtener una rentabilidad financiera aceptable.

En las entidades del rubro industrial se han identificado situaciones como: presunción de que el impuesto a la renta de tercera categoría es lesivo para el crecimiento o desarrollo empresarial, por la falta planeamiento de actividades que fijen objetivos empresariales, por la falta de eficiencia profesional, por la naturaleza del servicio, por la falta de economía empresarial, etc.

En este sector, antes y ahora prevalece una conducta social adversa al pago de tributos, con diversas formas de evasión propias de su cultura, los empresarios de este sector por sus valores, sus creencias, hábitos y actitudes evaden o eluden el cumplimiento de sus obligaciones de tipo formal y sustancial haciendo caso omiso a las normas tributarias.

Además de tener incremento en sus servicios y presentar gastos y costos vinculados con sus ventas, evitan pagar los tributos (IGV, IR y contribuciones), porque prevalece en ellos la idea de que el pago de tributos les afecta la rentabilidad proyectada en el año fiscal.

Otro factor determinante es la falta de cultura tributaria, que permita a los empresarios concientizarse para hacer frente a sus obligaciones tributarias es un deber sustantivo, cuyo aporte redundará en la mejora de la recaudación fiscal del país.

Analizada la problemática existente en las entidades del rubro industrial, se estima necesario la implementación de un área o persona responsable de los impuestos, porque constituye conocer previamente el universo tributario que afectan los ingresos y gastos de las empresas.

El trabajo de investigación cuyo propósito es conocer de qué manera incide del impuesto a la renta de tercera categoría en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial del distrito de Ate - Lima, lo cual permitirá establecer procedimientos y canales dirigidos a cumplir con la correcta y oportuna liquidación de obligaciones fiscales.

En consecuencia, de lo descrito y analizado se formula el problema:

Delimitación del problema

Para Carrasco (2017) la delimitación está relacionado con los límites de materia espacial, temporal y teórico (p.87)

1.1.1. Delimitación espacial.

El autor Carrasco (2017) afirma que la delimitación espacial señala el lugar donde se realiza el estudio, especificando los datos del lugar. (p.87).

El ámbito geográfico en el cual se desarrollará la investigación será el distrito de Ate – en el departamento de Lima

1.1.2. Delimitación temporal

Según Carrasco, (2017) la delimitación temporal está relacionado con el tiempo específico que transcurren los sucesos del estudio. Tiempo en el cual se desarrollará la investigación comprenderá el ejercicio 2019-2021.

1.1.3. Delimitación conceptual

Asimismo, Carrasco (2017), anuncia que la delimitación conceptual está referido a la organización secuencial de los temas del marco teórico de las variables del estudio.

La elección de los términos en forma argumentada y analizada de las variables:

Impuesto a la renta de tercera categoría

Villegas I. & López v. (2015)¹, Rentas de Tercera Categoría, El impuesto a la renta grava todos los ingresos que obtienen las personas naturales y empresas que desarrollen actividades habituales actividades empresariales. La renta de tercera categoría es un tributo que está determinado anualmente y estas se producen por la participación conjunta de la inversión del capital y el trabajo.

a. Rentabilidad financiera

Según Olalekan & Adeyinka(2013)² Rentabilidad financiera, es la capacidad de obtener beneficios de todas la actividades de negocio de una organización, sociedad o empresa.

La rentabilidad financiera es la utilidad o ganancia a consecuencia de la inversión de los fondos por los accionistas siendo mayor los ingresos que los egresos.

¹ VILLEGAS LÉVANO C. & LÓPEZ VALLADARES B. (2015). *Impuesto a la Renta y la Obligación de la declaración. Sapere. Edición N°9*

² OLALEKAN, A., ADEYINKA, S. (2013) *Capital adequacy and bank's profitability of deposit taking: An empirical from Nigeria. En "Far East Journal Of Psychology and Business" Volumen 13 octubre 2013.*

Formulación del problema

Valderrama y Jaimes, (2019) anuncia que el problema debe ser compuesta por una interrogante en forma de oración.

1.1.4. Problema General

¿En qué forma el impuesto a la renta de tercera categoría incide en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial, del distrito de Ate - Lima, ¿2019-2021?

1.1.5. Problema (s) Específico (s)

- a) ¿De qué manera o medida el impuesto de periodicidad anual incide en el uso del capital propio en las empresas industriales?
- b) ¿De qué manera el hecho de percibir o generar renta incide en la capacidad para generar beneficios en las empresas industriales?
- c) ¿En qué medida el nivel de imposición que grava la renta obtenida incide en el nivel de inversiones realizadas en las empresas industriales?
- d) ¿De qué manera el sistema de pago anticipado del impuesto incide en el nivel de rotación de activos en las empresas industriales?
- e) ¿En qué forma el nivel de carga fiscal incide en la disponibilidad financiera en las empresas industriales?
- f) ¿En qué medida el porcentaje del impuesto a la renta incide en el nivel de beneficio neto logrado por las empresas industriales?

Justificación

Según Valderrama y Jaimes, (2019) la justificación engloba la parte útil, benéfica y de relevancia que posee el estudio, para la sociedad en general en el lugar donde se realiza, y a nivel del país.

1.1.6. Social

En el marco social, según los resultados que se esperan obtener en el tema a desarrollar servirá de guía a todos los estudiantes contables y financieras, debiendo tomar en cuenta la conceptualización de la Impuesto

a la Renta de Tercera Categoría en la Rentabilidad Financiera de las empresas del sector industrial del distrito de Ate - Lima.

1.1.7. Teórica

Se enfoca en el concepto del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría y la Rentabilidad Financiera de las empresas del sector industrial. Además, la información clasificada y desarrollada servirá como antecedente para usarla en otras investigaciones análogas.

1.1.8. Metodológica

En lo metodológico, se demuestra como la investigación plantea un método de estudio competente que va a generar estudios válidos y confiables. Este estudio hizo uso del método científico como general y asimismo de específicos como el método descriptivo y el estadístico y se citara el estilo redacción Vancouver.

Los instrumentos obtenidos en la investigación, valdrá de modelo para otros estudiantes que aportaran mayor información de la investigación.

1.1.9. Practica

En la práctica, se intenta demostrar que existe problemática, que está relacionada al Efecto del impuesto a la renta de tercera categoría en la rentabilidad de las entidades del rubro industrial. Asimismo, los resultados facilitarán a los directivos a formular alternativas, solución o planes de mejora.

Objetivos

Hernández & Mendoza (2019) referido al fin del estudio en general. Estos deben ser claro y concisos, ya que las conclusiones anunciarán si se logró o no los mismos.

1.1.10. Objetivo General

Determinar la incidencia del impuesto a la renta de tercera categoría en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial del distrito de Ate - Lima, 2019 - 2021.

1.1.11. Objetivo(s) Específico(s)

- a) Precisar la incidencia del impuesto de periodicidad anual en el uso de recursos propios en las empresas industriales.
- b) Evaluar la incidencia del hecho de percibir o generar renta en la capacidad para generar beneficios en las empresas industriales.
- c) Comprobar la incidencia del nivel de imposición que grava la renta obtenida en el nivel de inversiones realizadas en las empresas industriales.

- d) Examinar la incidencia del impuesto por el pago anticipado en el nivel de rotación de activos en las empresas industriales.
- e) Revisar la incidencia del nivel de carga fiscal en la disponibilidad financiera en las empresas industriales.
- f) Establecer la incidencia del porcentaje del impuesto a la renta incide en el nivel de beneficio neto logrado por las empresas industriales.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

II. Marco teórico

Como mencionan Hernández y Mendoza, (2018) sobre el marco teórico es una parte del estudio donde se hace uso del conocimiento encontrado y que debe guardar relación con el planteamiento del problema.

2.1 Antecedentes

Vara (2015), afirma que, es la revisión acerca de los estudios realizados con anterioridad sobre el tema en estudio. Los antecedentes surgen del análisis y selección de los temas que se contrastaran en la investigación.

2.1.1. Nacionales

Cortez, Jara Alex (2018), tesis: El impuesto a la renta y su influencia en la rentabilidad de las empresas del sector comercio del Perú: caso empresa Carsa SAC Chimbote, 2015, Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, Investigación que realizo para demostrar la influencia del Impuesto a la renta en la rentabilidad de la empresa comparando la influencia del Impuesto a la renta de las empresas del sector Comercio del Perú y la Empresa Carsa SAC, concluyendo que si no aplica adecuadamente la norma del Impuesto a la renta si repercute por incremento o disminución ante el reparo tributario que este ocasiona, según la encuesta aplicada el Impuesto a la renta si influye desfavorablemente en la rentabilidad de la empresa Carsa SAC de Chimbote y las empresas del sector Comercio del Perú.

Quintanilla, G.V. (2018), en su tesis Impuesto a la renta de 3ra.categoría y su influencia n

la gestión financiera y económica de las empresas Impresiones y Utiles SAC, Lima,2016, para obtener el Título de Contador Público de la Universidad Privada Telesup, determina mediante un análisis de los estados contables que la aplicación del Impuestos a la Renta de Tercera Categoría no cumple con una aplicación precisa causando que las empresas constantemente incidan en errores, omisiones afectando la rentabilidad de la empresa.

Alanguia Iscarra Sonia (2018) en su tesis: Los gastos deducibles y no deducibles de la ley del impuesto a la renta de 3ra categoría y su incidencia en la rentabilidad de las empresas Comercializadoras de Vehículos nuevos Tacna, 2016, para el Título Profesional de Contador Público en especialización de Auditoria, concluye que para el crecimiento de las empresas es necesario invertir en sus operaciones de la misma manera los gastos tributarios debe ser asumidos según sus normas.

Vargas Luna Brayan (2021) en su tesis: Los costos laborales en la determinación del impuesto a la renta y su influencia en la rentabilidad de las empresas de transportes de la región de Arequipa, periodo 2019, caso: Empresas de Transporte de Carga Marielita SAC., Univ. Nacional de San Agustín de Arequipa, concluye que el correcto reconocimiento de los costos laborales, que constituye en registrar al trabajador formalmente va a permitir una reducción del impuesto a la renta aumentando la rentabilidad financiera de la empresa, sin embargo si se sigue compuesta de trabajadores informales llevara a la a un incremento de carga fiscal, probando así que la influencia entre las variables del estudio.

Salirrosas Ramos Bedy (2020) en su tesis: Gastos no deducibles y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Fertecnica GSAC, Lima 2018, Univ. Privada del Norte, concluye que la empresa posee gastos no deducibles por compras con boletas de venta del nuevo RUS, se debería

disminuir esos gastos mediante alternativas de solución para que no se vea afectada la rentabilidad de la entidad. Al aplicarse el manual de procedimientos para gastos, la organización logrará minimizar sus gastos no deducibles mejorar su rentabilidad quitando pagos innecesarios a la administración tributaria.

2.1.2 Internacionales

Ulloa Carmen, Diaz Pedro (2021), IR y su incidencia en la liquidez de las pequeñas y medianas empresas del CANTON LA MANA, Universidad técnica de Cotopaxi, Facultad de ciencias administrativas La Mana – Ecuador, el estudio evidencia el desconocimiento medio de la normatividad de carácter tributario y un cumplimiento tributario ineficiente. Se concluye que existe dependencia entre el pago del impuesto a la renta y la liquidez, el capital de trabajo y la capacidad de hacer frente a las obligaciones tributarias, ya que acorta las utilidades de la entidad.

Quispe Fernández Gabith, Ayaviri Nina Dante (2021), Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador. Universidad Nacional de Chimborazo – Ecuador, concluye que el pago de montos altos tributarios incide de forma significativa en el aspecto financiero de los contribuyentes y que las variaciones de los tributos producen variabilidad en los ingresos, utilidades e inversiones. El Covid-19 agudiza el efecto negativo en las finanzas de la entidad como en sus inversiones. Se evidencia la relación directa entre las variables del estudio.

Lapo Sarango Lourdes (2021) Incidencia del crédito tributario por impuestos a las divisas en la rentabilidad de las empresas de la zona 8 de Ecuador en el periodo 2014, 2018, Universidad Técnica particular de Loja. El pago de impuestos a la salida de divisas es efectuado en Ecuador para disminuir la salida de capital y contribuir al sustento económico del país, el objetivo de esta

investigación es analizar la incidencia del uso de crédito tributario por impuesto a las divisas en la rentabilidad de las empresas de la Zona 8 de Ecuador, mostrando que, al utilizar el beneficio de crédito tributario, para el pago de la renta. Siendo así, que concluye que el contribuyente puede dar a este impuesto es como crédito tributario para generar una mejor rentabilidad.

Villegas Sabogal F, Torres Perea K, Uribe Pineda M. (2020), Efectos financieros y tributarios del COVID – 19 en los contribuyentes personas naturales de Villavicencio, Comuna 7, Universidad Cooperativa de Colombia, se analizó que sin importar si es o no declarante la pandemia trajo consigo afectaciones demasiado importantes en la vida cotidiana de los dueños de negocios de esta población, para el año 2019 contaban con una rentabilidad adecuada no solo para cumplir sus obligaciones tributarias y financieras si no para seguir en el sector económico. Para finalizar el siguiente ejercicio contable no obtendrían beneficios o rentabilidad alguna, pero podría sostenerse en el sector y recuperar ganancia para los próximos años, esta hipótesis se crea desde el punto de vista donde las personas se acojan a los beneficios establecidos por el Estado Colombiano, si no se cobijan por esto al contrario tendrían que asumir los mismos gastos de los años anteriores y es realmente preocupante porque representa un riesgo en sus actividades económicas que solo representarían pérdidas para la población y sería difícil continuar en el sector económico, por esta razón algunos negocios recurren a los cierres temporales, el sector económico de las micro, pequeñas y medianas empresas son representativas en la economía colombiana por tal razón afectan la liquidez del país y de sus propio negocios.

Suntasig Ramírez cesar (2021), análisis del anticipo al impuesto a la renta y su efecto en la liquidez de las personas naturales obligadas a llevar contabilidad en el cantón Santo Domingo periodo 2015-2018, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba Ecuador. Analiza el

impacto que ocasiona el Impuesto a la renta en las personas naturales con negocio y la obligación de llevar libros contables y el gasto que esto les ocasiona en las pequeñas empresas de construcción al verse obligados a pagar los impuestos que saldrán del resultado de su ejercicio, dando lugar que el pago anticipado es dejarlos sin la liquidez para el gasto de sus operaciones.

2.2. Bases teóricas o Científicas

Según Pino, (2018), son argumentos que se hacen de las variables que forman una hipótesis”. El concepto de bases teóricas en la investigación muestran los aspectos más importantes y específicos de las variables.

2.2.1. Impuesto a la renta de Tercera Categoría

Villegas I. & López v. (2015)³, Rentas de Tercera Categoría, El impuesto a la renta grava todos los ingresos que obtienen las personas naturales y entidades económicas que desempeñen actividades habituales o actividades empresariales.

Para el Régimen General de Tercera Categoría la tasa de impuesto a la renta es de 30%, gravable a las utilidades de la entidad al 31 de diciembre de cada periodo. Para la renta bruta, la entidad puede deducir los costos y gastos deducibles según la normativa establecida y cuando se cumplan con los requisitos de los comprobantes de pagos permitidos y el principio de causalidad, ya que será aceptado por la administración tributaria si es un gasto relacionado al rubro de la

³ VILLEGAS LÉVANO C. & LÓPEZ VALLADARES B. (2015). *Impuesto a la Renta y la Obligación de la declaración.*

empresa, para generar mayor renta o para el mantenimiento de la fuente generadora de renta. La entidad al realizar los pagos a cuenta, si en el cierre del ejercicio existe saldo del impuesto por pagar la empresa debe asumirlo, pero antes haber presentado su Declaración jurada Anual.

Los expuesto por los autores evidencia que el impuesto a renta de tercera categoría es deducido de los ingresos netos que generan las personas naturales o empresas que se encuentren activamente, al gravar la utilidad, “Ingresos totales menos costos y gastos nos queda la utilidad neta” que no sería tan neta ya que es afectada por el aporta del 30% como impuesto a la renta de tercera categoría, se podría afirmar que el Impuesto a la renta si incide en la Rentabilidad Financiera de la empresa.

Al respecto, según la página web de la SUNAT, recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/> (2012)⁴, revela que el impuesto a la renta es un tributo anual que grava las rentas capital, del trabajo o de ambos en forma dependiente e independiente.

De lo expuesto en el aplicativo informático de la SUNAT, se entiende que el impuesto a la renta es un tributo anual; es decir, que se calcula siempre en cada año, pero como la administración tributaria percibió que los contribuyentes al hacer un único pago era una carga tributaria enorme, se le ocurrió la idea para facilitar el pago, creando los pagos anticipado o pagos a cuenta del impuesto, con la finalidad de que así disminuyera la carga tributaria. La SUNAT una vez que realizó esta modificación con respecto a los pagos del impuesto a la renta, logro que aumente el

⁴ SUNAT obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/>

número de empresas que pagaban su renta con los pagos a cuenta que ya no era tan oneroso como lo fue antes.

Es así como, la Administración Tributaria - SUNAT⁵, en su página web, nos dice que Impuesto a la Renta de 3RA categoría es una imposición por el desarrollo de las actividades económicas. Mayormente estas rentas se producen con la combinación del capital y el trabajo.

Lo que revela la Administración Tributaria es que el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría, señalada en el Decreto Legislativo N° 774 - Ley del Impuesto a la Renta, que en su artículo 28, consigna que son consideradas Rentas de Tercera Categoría, las actividades económicas relacionadas con el comercio, la industria o minería; agropecuaria, forestal, pesquera o de otros recursos naturales; servicios comerciales, industriales o de índole similar, como transportes, y, toda actividad que constituya negocio de manera habitual de compra o producción y venta, permuta o disposición de bienes.

Alva Matteucci (2012) ⁶afirma que el Impuesto a la Renta es un tributo que recae de manera directa sobre la renta. En decir, este impuesto grava el hecho de obtener renta, y puede provenir de fuentes pasivas (capital), de fuentes activas (trabajo dependiente o independiente) o de fuentes mixtas (capital y trabajo).

Como ya mencionamos dicho impuesto grava rentas de capital de trabajo, ganancias de capital y otros ingresos que provengan de terceros establecidos por esta ley. (Art.1 de la ley del

⁵Recuperado de: <http://www.sunat.gob.pe>

⁶ALVA MATTEUCCI Julio MARIO (2012) *Impuesto a la renta, impuestos especiales.*

impuesto a la renta), por el ejercicio de operaciones de producción, comercialización y servicios, se constituye como sujeto pasivo del impuesto, directo o indirecto.

Según Barrios, S. (1988) ⁷La importancia de este sistema de imposición es la siguiente:

Según la doctrina, representa un impuesto moderno, con equidad tributaria y con el cual pueden ser gravadas las rentas que provengan de cualquier actividad humana, que resulte del producto del capital o del trabajo.

En tanto, desde el punto de vista de la justicia fiscal, el impuesto a la renta es el más justo, equitativo y eficaz.

Mientras que, desde un punto de vista social, el impuesto a la renta satisface a la conciencia social, que, inspirándose en un ideal de evidente justicia, quiere que cada individuo aporte al Estado una contribución pecuniaria que esté en relación con la posición económica que ocupa.

El impuesto a la renta es una imposición tributaria determinada la capacidad económica, aportando parte de sus ingresos como impuestos al momento del cierre de cada ejercicio, a su vez se encuentran de revisión y/o fiscalización por parte del organismo regulador.

Según Ventosilla (2017), ⁸la LIR la LIR establece que cada contribuyente que esté en tercera categoría harán pagos a cuenta del impuesto correspondiente al ejercicio gravable, según lo establecido por el Código tributario, son cuotas mensuales que se calcularán a) sobre los ingresos

⁷ BARRIOS, R. (1988). *Derecho Tributario: Teoría general al impuesto*. Lima, Perú: Editorial Cultura Cuzco SA.

⁸ VENTOSILLA (2017) *Ley del impuesto a la renta de tercera categoría*

netos mensuales, la división del monto del impuesto hallado que corresponda al ejercicio, los correspondientes a enero y febrero se hallarán según el coeficiente determinado en base al impuesto calculado e ingresos netos del ejercicio precedente al anterior, si no se da el caso, se calculará en base a los ingresos netos y b) los contribuyentes que recién inicien sus actividades en el periodo se calculará sus pagos según los ingresos netos mensuales, harán lo mismo los que no hayan obtenido ingresos en el ejercicio anterior.

Rodríguez (2019), ⁹carga fiscal es referido como una parte del ingreso obtenido como persona natural o jurídica, como pago de las contribuciones relacionado con el valor de sus bienes y servicios cediendo un porcentaje del Producto Bruto Interno.

Se mide comparando el total de ingresos fiscales (IF) con el valor del producto Interno Bruto (PIB), $\text{carga Fiscal} = \text{IF}/\text{PIB}$.

Carga Fiscal es el cálculo de impuestos que deberá pagar el contribuyente, de acuerdo con su nivel de ingresos, producto de la propia gestión del negocio empresarial.

ESAN, Business (2019) ¹⁰el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría es un tributo que se aplica de manera anual. Grava la renta de actividades empresariales, de personas jurídicas como naturales. De acuerdo con la Administración tributaria (SUNAT), estas rentas son producidas por la participación conjunta del trabajo como de la inversión de capital; siendo la tasa en la actualidad de 29.5%.

⁹ RODRIGUZ BARBACHAN, Melissa, tesis.

¹⁰ ESAN, Business- conexionesan. Lo que quieres saber sobre el Impuesto a la renta de tercera Categoría

2.2.1.1. Dimensión 1: Impuesto a la periodicidad anual

Revista Gestión (2019), en el Perú el impuesto a la renta (IR) se recauda una vez al año y grava los ingresos obtenidos por el trabajo o de la explotación de un capital, bien mueble o inmueble y el pago es afectado a la persona que generó el trabajo o el dueño de un negocio.

El impuesto se paga según lo dispuesto por la Administración tributaria (SUNAT).

El impuesto a la Renta (IR) es un impuesto directo de periodicidad anual, por cada ejercicio fiscal, generada por la contribución de los ciudadanos que cuenten con actividad y capacidad económica determinada por cada periodo.

Siendo aplicada a los ingresos (riqueza) que genere la empresa, obtenidas por distintas fuentes sea de capital, trabajo o de actividades empresariales.

2.2.1.1.1. Indicador 1: Tasa determinada

La Administración Tributaria (SUNAT, 2019) refiere que la renta se produce por la inversión del capital y el trabajo.

Según el artículo 55° de la Ley del Impuesto a la Renta, los contribuyentes pertenecientes a rentas de tercera categoría y domiciliadas, la tasa aplicada a su renta neta serán las siguientes:

Ejercicio gravable	tasas
2014	30%
2015-2016	28%
2017 en adelante	29.5%

Todos los que generan Renta de tercera Categoría deberán presentar Declaración Jurada.

2.2.1.1.2. Indicador 2 Tasa de tiempo y exigencia

Las tasas del Impuesto a la Renta de 3ra. Categoría domiciliados en Perú son de un 29,5% y se consideran producidas en el tiempo del ejercicio comercial en que se devenguen, comienza del 01 de enero y termina el 31 de diciembre, como requerimiento debe ser utilizado por los sujetos que durante el ejercicio gravable a declarar hubiera generado rentas o pérdidas de tercera categoría como contribuyentes de régimen general del impuesto. (SUNAT)

2.2.1.2. Dimensión 2: Hecho de percibir o generar renta

Alva Matteucci, (2003), La Renta es el tributo que incide de forma directa sobre la riqueza, el impuesto afecta solo del hecho de percibir o que se genere renta y puede ser del capital o del trabajo o de igual forma las dos formas mixtas, (capital y trabajo).

La renta se genera por la implantación y cumplimiento de las obligaciones sometidas a tributar correspondiente a los gastos y costos de la actividad económica realizada, autorizado por la SUNAT.

2.2.1.2.1. Indicador 1: Base imponible

Según Bravo (2002) la base imponible proviene del resultado contable (ganancias y pérdidas), de los estados contables de un determinado momento, y llegar al resultado tributario (renta neta o pérdida tributaria) después de que los ingresos y gastos pasen por las normativas, esto causa diferencias temporales y permanentes entre ambos resultados (tributario y contable).

La LIR advierte que los principios de contabilidad generalmente aceptados, puedan causar diferentes temporales y permanentes en la determinación de la renta neta (se debe reajustar dicho resultado según los estados contables en la declaración jurada del impuesto).

2.2.1.2.2. Indicador 2: Nivel de ingresos y riesgos

El nivel de ingreso que tenga una empresa es restando los egresos, en donde se incluyen los tributos y por los cambios en la regulación tributaria y la falta de capacitación del personal contable en las empresas afectan las obligaciones tributarias y su rentabilidad por una mala declaración y pago de impuestos se ven obligados a pagar intereses y moras que deben regularizar.

2.2.1.3. Dimensión 3: Imposición que grava la renta obtenida

Alva Matteucci, (2012), nos indica que es un hecho complejo no un negocio jurídico con notabilidad económica, que esta soportada en la declaración de la riqueza directa nombrada “renta” que se incluye en la hipótesis de incidencia.

Sostiene que el Impuesto a la Renta como imposición Tributaria es determinada por los contribuyentes con capacidad económica, aportando parte de sus ingresos como impuestos al momento del cierre de cada ejercicio, a su vez se encuentran sujetos de revisión y/o fiscalización por parte del organismo regulador.

2.2.1.3.1. Indicador 1: Pagos a cuenta

Según Ventosilla (2017), la LIR establece que cada contribuyente que esté en tercera categoría harán pagos a cuenta del impuesto correspondiente al ejercicio gravable, según lo establecido por el Código tributario, son cuotas mensuales que se calcularán a) sobre los ingresos netos mensuales, la división del monto del impuesto hallado que corresponda al ejercicio, los correspondientes a enero y febrero se hallarán según el coeficiente determinado en base al impuesto calculado e ingresos netos del ejercicio precedente al anterior, si no se da el caso, se calculará en base a los ingresos netos y b) los contribuyentes que recién inicien sus actividades en

el periodo se calculará sus pagos según los ingresos netos mensuales, harán lo mismo los que no hayan obtenido ingresos en el ejercicio anterior.

2.2.1.3.2. Indicador 2: Ingresos establecidos

Los ingresos netos mayores a 1700 (mil setecientos) Unidades Impositivas Tributarias. (UIT).

2.2.1.4. Dimensión 4: Sistema de pago anticipado del impuesto

Según Ventosilla (2017), la la LIR establece que cada contribuyente que esté en tercera categoría harán pagos a cuenta del impuesto correspondiente al ejercicio gravable, según lo establecido por el Código tributario, son cuotas mensuales que se calcularán a) sobre los ingresos netos mensuales, la división del monto del impuesto hallado que corresponda al ejercicio, los correspondientes a enero y febrero se hallarán según el coeficiente determinado en base al impuesto calculado e ingresos netos del ejercicio precedente al anterior, si no se da el caso, se calculará en base a los ingresos netos y b) los contribuyentes que recién inicien sus actividades en el periodo se calculará sus pagos según los ingresos netos mensuales, harán lo mismo los que no hayan obtenido ingresos en el ejercicio anterior.

2.2.1.4.1. Indicador 1: Sustento de documentario

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, documentos que el contribuyente debe conservar (numeral 7° del artículo 87° del código Tributario y Resolución de Superintendencia N°286-2009 – SUNAT y modificatorias).

Los contribuyentes deben preservar los documentos referidos a obligaciones tributarias y mantener en operatividad sus sistemas de información tributaria, por 5 años o por el tiempo en que el impuesto prescriba se elegirá, el que resulte mayor.

Los contribuyentes que hayan extraviado sus documentos tributarios deben hacer de conocimiento del hecho a la Administración tributaria en el plazo de 15 días hábiles siguientes. Se podrá rehacer estos documentos con 60 días contados a partir del día siguiente, si no se cumple con esta fecha el contribuyente, incurrirá en la infracción que corresponda y tendrá que asumir dicha infracción.

Lo referido a la prescripción los motivos de acogerá según lo dispuesto en el código Tributario en sus artículos 45 y 46.

2.2.1.4.2. Indicador 2: importe de liquidación y pago

SUNAT, este monto se halla restando de la renta en bruto los gastos deducibles que son aceptados por la Administración tributaria. Para hallar el monto a pagar será aplicado la tasa del 29.50% a su renta neta.

2.2.1.5. Dimensión 5: Nivel de carga fiscal

Rodríguez (2019), carga fiscal es referido como una parte del ingreso obtenido como persona natural o no al estado, como gravámenes correspondientes al PBI ingresado al Estado como tributos en general. Se mide comparando el total de ingresos fiscales (IF) con el valor del producto Interno Bruto (PIB), $\text{carga Fiscal} = \text{IF}/\text{PIB}$.

Cálculo de impuestos que deberá pagar el contribuyente, de acuerdo con su nivel de ingresos, producto de la propia gestión del negocio empresarial.

2.2.1.5.1. Indicador 1: Liquidación de impuestos

TCA Soluciones Consultores (2019), liquidación de impuestos es un proceso de carácter tributaria y ante una autoridad establecida. Los organismos tributarios lo usan para comunicar que se tiene una obligación tributaria por cumplir.

El monto puede favorecer si, existe una devolución de impuestos, eso significa que el estado devolverá el saldo a favor del contribuyente.

La liquidación de impuestos puede referirse como un indicador cuantitativo que encuentra relación entre los tributos y el PBI llamada también presión fiscal.

2.2.1.5.2. Indicador 2: Monto determinado

El valor de la UIT del impuesto a la renta se determina según el año determinado, 2020 4,300.00 soles, 2021 en 4,400.00 soles, 2022 en 4,600.00 soles. Esto para realizar la declaración y pago del impuesto a la renta.

2.2.1.6. Dimensión 6: Porcentaje del impuesto a la renta

La Administración Tributaria (SUNAT, 2019) refiere que la renta se produce por la inversión del capital y el trabajo y las tasas son las que siguen:

Ejercicio gravable	tasas
2014	30%
2015-2016	28%
2017 en adelante	29.5%

Todos los que generan Renta de tercera Categoría deberán presentar Declaración Jurada.

2.2.1.6.1. Indicador 1: Presentación formal

Villegas & López (2015), la Declaración Jurada Anual del Impuesto a la renta 2014, señalan que las declaraciones de impuesto son obligaciones formales que tienen que ser cumplidos por los contribuyentes y si no se diera ese caso se incurrirá en una infracción tributaria y por consiguiente una sanción de multa impuesta por la Administración tributaria.

Según el Tribunal Constitucional reconoce la obligación de presentar declaraciones como una manifestación del tributo y deber ser de parte del ciudadano y afirma: Se está en constante cambio a nivel social y esto implica que el ciudadano debe cumplir con sus deberes que están en referencia a sus necesidades sociales y que debe entender que dichos deberes deben de cumplirse más allá de considerarse una obligación, ya que su fin servirá para la evolución del Estado y su relación con la sociedad y colaborando con la Administración para erradicar la informalidad y la evasión fiscal.

2.2.1.6.2. Indicador 2: Nivel de tasa e importe

El nivel de la tasa tributaria del impuesto a la renta al 2021 es de 29.5% siendo una proporción de las ganancias de una empresa a favor del Estado y el 70% restante queda para la empresa, viéndolo de esta manera el importe o porcentaje del impuesto a la renta es considerable.

2.2.2. Rentabilidad Financiera

Según Olalekan & Adeyinka(2013)¹¹ Rentabilidad financiera, es la capacidad de obtener beneficios de todas la actividades de negocio de una organización, sociedad o empresa. Haward y

¹¹ OLALEKAN, A., ADEYINKA, S. (2013) *Capital adequacy and bank's profitability of deposit taking: An empirical from Nigeria. En "Far East Journal Of Psychology and Business" Volumen 13 octubre 2013.*

Upton (1991), lo definen como la capacidad de una determinada inversión para obtener un beneficio por su uso. Por otro lado, Alastre (2014) indica que la rentabilidad no es sinónimo del término eficiente y que no es un criterio final para evaluar la eficiencia del negocio. Además, menciona que los términos beneficios y rentabilidad se utilizan indistintamente pero que guardan un diferente. Explicándolo, dice que el beneficio es un término absoluto, mientras que la rentabilidad en su concepto relativo. En su investigación, Damodaran (2007) citado por Alastre (2014), dice que la rentabilidad de los bancos se mide por el retorno sobre activos (Rendimiento Sobre Activos, Return On Assts, ROA), por el rendimiento de recursos propios (Return ON Equity, ROE).

El autor nos dice que la Rentabilidad Financiera es la capacidad de generar un beneficio, se entiende que corresponde al crecimiento de una inversión, al crecimiento de un capital de trabajo bien empleado, si una empresa logra tener en el resultado de sus operaciones ingresos positivos, le permitirá enfrentar sus costos de venta y gastos.

Por otro lado, Sánchez (2002)¹², consigna que la rentabilidad financiera conocida como la rentabilidad de los fondos propios, definida en la literatura anglosajona return on equity (ROE), es una forma de medida del poder productivo del valor contable sobre la inversión para un determinado periodo económico de una empresa...”. La rentabilidad se puede dividir en económica y financiera. Pero esta vez me enfocare en la rentabilidad financiera la cual es un indicador que analiza la gestión de recursos propios de una empresa como lo es una parte de sus activos o acciones del capital que utilizaran para invertirlo en un nuevo proyecto que la empresa

¹² SÁNCHEZ BALLESTA, Juan Pedro (2002). "Análisis de Rentabilidad de la empresa". Universidad de Murcia. España.

tome la decisión de realizar. En su mayoría siempre se encuentra dentro de un presupuesto elaborado un año antes y ejecutado el siguiente porque ya confirman las ganancias generadas del año anterior.

Es entendible lo señalado por el experto, en el sentido que efectivamente la rentabilidad financiera es también llamada la rentabilidad de los fondos propios o en el inglés return on equity (ROE), que no es más que una forma de conocer la utilidad o ganancia obtenida por la empresa sobre el nivel de la inversión durante el ejercicio fiscal.

Ayala Zavaleta, (2011) ¹³el porcentaje de beneficio obtenido por una empresa en el desarrollo de su actividad económica, que no ha destinado al reparto de dividendos, pasando a formar parte de la propia empresa, dotándola de mayor solidez financiera. Se le denomina autofinanciación. Estas pueden ser de diferentes tipos: legales, cuando su cantidad está fijada por la ley; estatutarias, cuando están fijadas por los estatutos de la empresa; y voluntarias, cuando están determinadas por la obtención de beneficios extraordinarios. Sea cual sea su origen, las reservas permiten a la empresa realizar nuevas inversiones y, por lo tanto, favorecen el crecimiento de esta.

La capacidad que tiene un negocio o empresa que se encuentre en pleno rendimiento y utilice sus recursos propios dará fortalecimiento económico para generar su propio beneficio.

Para Estupillan & Estupillan (2010)¹⁴ el análisis de rentabilidad de una compañía es la capacidad que tiene para obtener utilidades, a través de su efectividad producto de la eficiencia y la eficacia de sus operaciones mercantiles, aunando a los medios y recursos con que cuenta para

¹³ AYALA ZABALETA (2011) *Porcentaje de beneficio obtenido*.

¹⁴ ESTUPIILLAN R., & ORLANDO, E. (2010) *Análisis financiero y de gestión. Tercera edición. Bogotá Eco Ediciones*.

alcanzar los objetivos propuestos, en este sentido las razones financieras de rentabilidad se ocupan principalmente en relacionar los resultados de sus operaciones contenidos en los estados financieros. Estos indicadores ayudan a descubrir en que grado la empresa cumple con sus objetivos o metas operacionales y de gestión establecidos por la compañía.

Definiciones de EUSTAT¹⁵, inversiones realizadas comprenden el conjunto de bienes duraderos de capital fijo con un cierto valor, adquiridos por las empresas con el fin de utilizarlos durante más de un periodo en el proceso de producción, incluye igualmente el valor de los servicios incorporados a estos bienes.

El autor se refiere a la Rentabilidad Financiera como el resultado de los procedimientos operacionales del ejercicio, dando indicadores si sus operaciones económicas cumplieron con el objetivo.

La respuesta de la rentabilidad financiera, esta adecuada a la inversión, el uso de los recursos propios de los accionistas o socios mostrara la capacidad con que la empresa financiara sus actividades para generar sus ingresos y enfrentar los costos y gastos.

Gerencie.com (2020) ¹⁶ explica que la rotación de los activos como indicador financiero determina la eficacia de las empresas en su administración y gestión de los activos.

La generación de recurso y efectivo depende en gran medida de la gestión del activo, lo que implica la capacidad de la empresa para rotarlos, realizarlos o venderlos.

¹⁵ EUSTAT definiciones de conceptos, rotación de activos.

¹⁶ Gerencia.com (2020) rotacion de activos.

Gitman (2003), ¹⁷la liquidez se mide por la capacidad que posee una empresa para pagar sus obligaciones a corto plazo en la medida que se vencen.

La disponibilidad financiera de una empresa dependerá de los resultados de restar los ingresos de los egresos de la empresa obteniendo solvencia que le permitirá enfrentar los costos y gastos que tiene la empresa.

González autor en Billin, es el cálculo del resultado de una entidad, que más se acerca a la realidad, ya que, se tendrá en cuenta el resultado total de una entidad en su actividad económica normal y a ello se le realiza los respectivos descuentos que ha realizado en el cumplimiento de sus actividades empresariales.

El beneficio neto se calcula deduciendo todos los gastos de la empresa de sus ingresos totales. El resultado del cálculo del margen de beneficio neto es un porcentaje. Por ejemplo, un margen de beneficio del 10% significa que, por cada 1 sol de ingresos, la empresa gana 0,10 centavos de sol, de beneficio neto.

2.2.2.1. Dimensión 1: Uso de los recursos propios

Martínez laguna (2016) los fondos propios o fuentes de financiamiento propia es una de las dos grandes masas patrimoniales en las que se puede dividir y agrupar los elementos patrimoniales representativos de la estructura financiera. El otro grupo estaría constituido por las fuentes de financiamiento ajena.

17 GITMAN, Laurence J. (2007) *Principios de Administración Financiera*. 8 Edición. Editorial Harla. México, p.18. (2003) *Principios de Administración Financiera*. (10ª ed). México: Prentice Hall. 631 p

Es el capital propio o el activo corriente, también llamados recursos permanentes que sirven para financiar el activo fijo (no corriente), de la empresa y el fondo de rotación. En una empresa cuanto mayor sean sus recursos propios, menor tendrá que ser de financiación ajena, por lo que la empresa tendrá menos deudas financieras.

2.2.2.1.1. Indicador 1: Capital de trabajo

Ortiz, Gámez y Fernández (2017), la perspectiva financiera parte de asumir al capital de trabajo como la proporción de activos circulantes financiados mediante fondos a largo plazo. Entendiéndose como fondos a largo plazo la suma de los pasivos a largo plazo y el capital social de una empresa, por lo cual se relaciona con una medida del riesgo financiero de incapacidad de pago o de insolvencia, ya que a medida de las fuentes a largo plazo participan en la financiación del activo corriente de la empresa, menor será el riesgo empresarial. Bajo esta perspectiva la gerencia debe tomar decisiones con enfoque esencialmente financiero no administrativo, buscando el criterio consensuado de lo que es más beneficioso o no, que siempre estará soportado en la necesaria búsqueda de incrementar los rendimientos financieros.

2.2.2.1.2. Indicador 2: Periodos: mensual, trimestral y semestral

El periodo tributario según el cronograma Superintendencia Nacional de Tributos Interno, tiene como indicador el ultimo dígito del RUC que designa la fecha de vencimiento en que la empresa cumplía con la obligación mensual o al año según el impuesto que le corresponda asumir.

2.2.2.2. Dimensión 2: Capacidad para generar beneficios

Según Ayala Zavaleta (2011) son el porcentaje de beneficio obtenido por una empresa en el desarrollo de su actividad económica, que no ha destinado al reparto de dividendos, pasando a formar parte de la propia empresa, dotándose de mayor solidez financiera.

Se le denomina autofinanciación. Estos pueden ser de diferentes tipos: legales, cuando su cantidad está fijada por ley; estatutarias, cuando están fijadas por estatutos de la empresa; y voluntarias, cuando están determinadas por la obtención de beneficios extraordinarios. Sea cual sea su origen, las reservas permiten a la empresa realizar nuevas inversiones y, por lo tanto, favorecen el crecimiento de esta.

Refiere a la disposición que tiene un negocio o empresa, considerando todos sus recursos propios, para producir beneficios, cuando se encuentra en pleno rendimiento y en todas sus áreas.

2.2.2.2.1. Indicador 1: Estrategias de ventas

Betancourt, García & Lozano (2013), a medida que ha evolucionado y ha variado el sector, el contexto en el que actualmente las empresas y los gerentes y administradores se desenvuelven conllevan a obtener mejores conocimientos para la toma de decisiones y para ello se debe contar con estrategias útiles de diversas ramas para llegar al cumplimiento de los fines o metas que tenga la empresa.

2.2.2.2.2. Indicador 2: Promociones

Cuando las ventas empiezan a bajar, las promociones son una buena opción de salvación ya que su objetivo es impulsar las ventas.

2.2.2.3. Dimensión 3: Nivel de investigación realizadas

Definición de Eustat(SF), comprende el conjunto de bienes duraderos de capital fijo con un cierto valor, adquiridos por las empresas con el fin de utilizarlos durante mas de un periodo en el proceso de producción, incluye igualmente el valor de los servicios incorporados a estos bienes.

Entiéndase desde una consideración amplia, que la inversión es toda materialización de medios financieros en bienes, que van a ser utilizados en un proceso productivo de una empresa o unidad económica, y comprendería la adquisición tanto de bienes de equipo, como de materias primas, servicios, etc.

2.2.2.3.1. Indicador 1: Disponibilidad para colocaciones

Gonzales (2014) Disponibilidad se relaciona con la capacidad operativa de algo, para llevar a buen término una determinada actividad.

2.2.2.3.2. Indicador 2: Grado de inversión

La evaluación de una empresa determina el grado de inversión y capacidad rentable con que enfrentara a la competitividad.

2.2.2.4. Dimensión 4: Nivel de rotación de activos

Gerencie.com (2020) la rotación de activos es un indicador financiero que determina la eficiencia de la empresa en la administración y gestión de sus activos.

La generación de recurso y efectivo depende en gran medida de la gestión del activo, lo que implica la capacidad de la empresa para rotarlos, realizarlos o venderlos.

El Índice de rotación de activos, es un indicador financiero, a través del cual, se mide el porcentaje de retorno, que generan los activos netos de una empresa. En otras palabras, la eficiencia con la que una empresa utiliza sus activos netos para generar ingresos de ventas.

2.2.2.4.1. Indicador 1: Políticas

Sierra y López (2014), las empresas industriales deben enfocarse en el desarrollo de políticas financieras, como las de inversión o de activos. Así como también desarrollar planes estratégicos con el fin de optimizar la operatividad de la empresa.

2.2.2.4.2. Indicador 2: Directivas

Las empresas propondrán sus propias directivas de orientación, procedimientos o acciones con el fin de mejorar sus recursos económicos manteniéndolos en rotación para que fluyan a favor de la empresa.

2.2.2.5. Dimensión 5: Nivel de disponibilidad financiera

Moreno (2010) es el informe financiero que presenta un detalle de los flujos de ingresos y egresos de un ente económico. Algunos ejemplos de ingresos son los ingresos por ventas, el cobro de deudas, alquileres, el cobro de préstamos, intereses, etc. Los gastos o salidas de dinero son el pago de facturas, pago de impuestos, pago de sueldos, préstamos, intereses, amortizaciones de deuda, servicios de agua o luz etc. La diferencia entre los ingresos y los gastos se conoce como saldo o flujo neto, por lo tanto constituye un importante indicador de la liquidez de la empresa. Si el saldo es positivo significa que los ingresos del periodo fueron mayores a los gastos; si es negativo significa que los gastos fueron mayores a los ingresos.

2.2.2.5.1. Indicador 1: Flujo de efectivo

Flujo de efectivo denominación al ingreso y egreso dinerario empresa, formando parte importante de los estados financieros donde se presentan el estado de variación.

2.2.2.5.2. Indicador 2: Flujo de caja

Diccionario económico, finanzas, la disponibilidad de liquidez, es la facilidad que tiene una persona de convertir un activo financiero, en dinero en efectivo o dinero líquido. Existen activos financieros muy poco líquidos, debido al plazo de amortización de estos y, otros, sin embargo, muy líquidos.

2.2.2.6. Dimensión 6: porcentaje de beneficio neto

González autor en Billin,(SF), es el cálculo del resultado de una entidad, que más se acerca a la realidad, ya que, se tendrá en cuenta el resultado total de una entidad en su actividad económica normal y a ello se le realiza los respectivos descuentos que ha realizado en el cumplimiento de sus actividades empresariales..

El beneficio neto se calcula deduciendo todos los gastos de la empresa de sus ingresos totales. El resultado del cálculo del margen de beneficio neto es un porcentaje. Por ejemplo, un margen de beneficio del 10% es decir, por cada 1 sol de ingresos, la empresa gana 0,10 centavos de sol, de beneficio neto.

2.2.2.6.1. Indicador 1: Resultados del ejercicio

Castellnou (2021), También conocido como estado de ganancias y pérdidas, resume las operaciones derivadas de las actividades económicas de una empresa durante un periodo determinado. El resultado final se obtiene tras restar a los ingresos de una empresa durante un determinado periodo fiscal los distintos gastos, tanto ya efectivos como futuros en forma de pagares, cheques, intereses, etc.

Para elaborar el estado de resultados se desglosan de forma detallada todos los gastos, perdidas beneficios e ingresos. Se distribuyen en distintas categorías para obtener dos tipos de resultados: antes y después de aplicar los impuestos.

Este documento sirve para demostrar si la compañía está cumpliendo sus objetivos financieros. También ofrece la oportunidad de conocer cuál es su rentabilidad, que bienes posee, como los ha conseguido e, incluso, cuánto dinero consigue por cada dinero invertido.

2.2.2.6.2. Indicador 2: Ingresos y costos de ventas

Los ingresos son las entradas económicas o remuneradas que es recibida por la venta de un bien o servicio, pero que a su vez debe invertir para brindar el producto o servicio que vende, produciéndose los costos de las ventas.

2.3 Marco conceptual de las variables y dimensiones.

Impuesto a la Renta de Tercera Categoría

El tema para investigar tiene por finalidad contribuir en el conocimiento de un impuesto de mucha importancia como es el Impuesto a la Renta que grava a las unidades de negocio de todos los sectores económicos del país, con incidencia en el sector industrial.

Asimismo, es importante porque utiliza el método científico para demostrar la importancia de identificar los Efectos del Impuesto a la renta de Tercera Categoría en la Rentabilidad Financiera de este importante rubro empresarial.

Impuesto de periodicidad anual

El impuesto a la Renta (IR) es un impuesto directo anual, por cada ejercicio fiscal, generada por la contribución de los ciudadanos que cuenten con actividad y capacidad económica determinada por el periodo que inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre.

Hecho de percibir o generar renta

Todo contribuyente, autorizado por la SUNAT, para ejercer operaciones de producción, comercialización y servicios, se constituye como sujeto pasivo del impuesto, directo o indirecto.

Imposición que grava la renta obtenida

Es la base imponible determinada por el contribuyente, al momento de liquidar sus impuestos mensuales, sujeto de revisión y/o fiscalización por parte del organismo regulador.

Sistema de Pago anticipado del impuesto

Es la base imponible determinada por el contribuyente, al momento de liquidar sus impuestos mensuales, sujeto de revisión y/o fiscalización por parte del organismo regulador.

Nivel de carga fiscal

Cálculo de impuestos que deberá pagar el contribuyente, de acuerdo con su nivel de ingresos, producto de la propia gestión del negocio empresarial.

Porcentaje del impuesto a la renta

A partir del ejercicio 2017, el porcentaje determinado por el estado es del 29.5% anual.

Rentabilidad Financiera

Lawrence GITMAN (1997)¹⁸, sostiene que rentabilidad surge con la relación que se da de ingresos y costos causados por el uso de los activos de la empresa en el desarrollo normal de las actividades de producción. La rentabilidad se determina de acuerdo a las ventas, a los activos, al capital o al valor accionario que posee la empresa.

La rentabilidad siempre se relaciona con las formas de inversión. Porque uno puede invertir en un fondo que se generó como saldo por algún motivo, pero el verdadero reto es saber cuándo, cómo y dónde se debe invertir. Porque si al final el retorno del dinero es menor a la inversión lo único que se habrá evidenciado es que no hubo una correcta gestión en los recursos que se tuvo en un momento. Por eso se dice que invertir no es un juego sino por el contrario es un arte que con el tiempo se puede ir mejorando.

Uso de recursos propios

Es el capital propio o el activo corriente, también llamados recursos permanentes que sirven para financiar el activo fijo (no corriente), de la entidad y el fondo de rotación. En una empresa cuanto mayor sean sus recursos propios, menor tendrá que ser de financiación ajena, por lo que la empresa tendrá menos deudas financieras.

¹⁸ GITMAN, Lawrence J. *Fundamentos de administración financiera*. p. 1077

Capacidad para generar beneficios

Se refiere a la disposición que tiene un negocio o empresa, considerando todos sus recursos propios, para producir beneficios, cuando se encuentra en pleno rendimiento y en todas sus áreas.

Nivel de inversiones realizadas

Entiéndase desde una consideración amplia, que la inversión es toda materialización de medios financieros en bienes, que van a ser utilizados en un proceso productivo de una empresa o unidad económica, y comprendería la adquisición tanto de bienes de equipo, como de materias primas, servicios, etc.

Rotación de activos.

Es el movimiento de los activos que la empresa tiene y que según su nivel de rotación genera capital financiero, claramente son los ingresos de sus ventas.

Disponibilidad financiera

Disponibilidad de liquidez, facilidad que tiene una persona de convertir un activo financiero, en dinero en efectivo o dinero líquido. Existen activos financieros muy poco líquidos, debido al plazo de amortización de estos y, otros, sin embargo, muy líquidos

Porcentaje de beneficio neto

El beneficio neto se calcula deduciendo todos los gastos de la empresa de sus ingresos totales. El resultado del cálculo del margen de beneficio neto es un porcentaje. Por ejemplo, un

margen de beneficio del 10% es decir, por cada 1 sol de ingresos, la entidad gana 0,10 centavos de sol, de beneficio neto.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS

III. Hipótesis

3.1 Hipótesis General

El impuesto a la renta de tercera categoría incide directamente en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial del distrito de Ate - Lima, 201.

3.2. Hipótesis (s) Específica (s)

a. El impuesto de periodicidad anual incide directamente en el uso de recursos propios en las empresas industriales.

b. El hecho de percibir o generar renta incide directamente en la capacidad para generar beneficios en las empresas industriales.

c. El nivel de imposición que grava la renta obtenida incide directamente en el nivel de inversiones realizadas en las empresas industriales.

d. El sistema de pago anticipado del impuesto incide directamente en el nivel de rotación de activos en las empresas industriales.

e. El nivel de carga fiscal incide directamente en la disponibilidad financiera en las empresas industriales.

f. El porcentaje del impuesto a la renta incide directamente en el nivel de beneficio neto logrado por las empresas industriales.

Operacionalización de variables.

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Tipo de variables
X: Impuesto a la Renta de Tercera Categoría	Al respecto, según la página web de la SUNAT, recuperado de http://www.sunat.gob.pe/ (2012) revela que el impuesto a la renta es un tributo que se determina anualmente. Grava las rentas que provienen de la explotación de un capital y del trabajo.	D ₁ : Impuesto de periodicidad anual	Tasa determinada Tasa de tiempo y exigencia	Aplicada
		D ₂ : Hecho de percibir o generar renta	Base imponible Nivel de Ingresos y riesgos	
		D ₃ : Imposición que grava la renta obtenida	Pagos a cuenta Ingresos establecidos	
		D ₄ : Sistema de pago anticipado del impuesto	Sustento documental Importe de liquidación y pago	
		D ₅ : Nivel de carga fiscal	Liquidaciones de impuesto Monto determinado	
		D ₆ : Porcentaje del impuesto a la renta	Presentación formal Nivel de tasa e importe	
Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Tipo de variables
Y: Rentab. Financiera	Según Olalekan & Adeyinka(2013) Rentabilidad financiera, es la capacidad de obtener beneficios de todas la actividades de negocio de una organización, sociedad o empresa.	D ₁ : Uso de recursos propios	Capital de trabajo Periodos: mensual, trimestral y semestral	Aplicada
		D ₂ : Capacidad para generar beneficios	Estrategias de ventas Promociones	
		D ₃ : Nivel de inversiones realizadas	Disponible para colocaciones Grado de Inversión	
		D ₄ : Nivel de rotación de activos	Política Directivas	
		D ₅ : Nivel de disponibilidad financiera	Flujo de efectivo Flujo de caja	
		D ₆ : Porcentaje de Beneficio neto	Resultados del ejercicio Ingresos y Costos de ventas	

CAPITULO IV

METODOLOGÍA

IV. Metodología

4.1.Método de Investigación

Para Sánchez y Reyes (2015) el método científico es el procedimiento delimitado por reglas prefijadas para el logro de un resultado o un objetivo.

Según el autor el método científico nos permite utilizar una serie de procedimientos, técnicas e instrumentos metodológicos que nos ayudan alcanzar un resultado u objetivo.

El método para utilizar será el Ex Post Facto, según su concepto es la investigación en la cual el investigador parte de acontecimientos ya realizados, datos con fundamentos cumplidos.

4.2.Tipo de Investigación

Investigación Aplicada

Según Francisco Abarza (2012) en la investigación aplicada, el investigador busca resolver un problema conocido y encontrar respuestas a preguntas específicas. En otras palabras, el énfasis de la investigación aplicada es la resolución practica de problemas.

El tipo de investigación es aplicada, porque se utilizará instrumentos para recolectar datos y comprobar las hipótesis de estudio.

inferencias

4.3. Nivel de Investigación.

Hernández, (2014p.93), nos habla del nivel correlacional cuyo fin es relacionar las variables por medio de patrones que relacionan a un sector de población.

Oseda, Cori, (2017p.107), el nivel correlacional mide la relación entre las variables que podrían ser una o más y estas se determinan por procedimientos o pruebas de hipótesis y estadísticas hallando la correlación.

4.4. Diseño de la Investigación

Oseda, Cori, (2017p48), diseño descriptivo simple, se encuentra caracterizada en una determinada muestra donde se encuentran las variables a estudiar, después se contrastan estadísticamente con el coeficiente del nivel de correlación.

Hernández, (2014.p152), no experimental, es una investigación que consiste en analizar, observar sin modificaciones las variables, manteniendo su estado natural.

Hernández, (2014.p154), corte transversal, recolección de datos o de información en un solo momento o por única vez, cuyo fin describe y analiza las variables para determinar su incidencia y relación establecida.

El esquema es el siguiente: $M O_1 r O_2$

Donde:

M: Muestra

O_1 : Variable Impuesto a la Renta de Tercera Categoría

O_2 : Variable Rentabilidad Financiera

r : Relación entre Impuesto a la Renta de Tercera Categoría y Rentabilidad Financiera.

4.5. Población y muestra.

4.5.1. Población

Hernández, (2014, p174), población es un conjunto de argumentos que participan de alguna característica en común como la ciudadanía, raza, comunidad, escuelas etc. Según la cita de Lepkowski, (2008).

En el caso que nos ocupa, la población es igual a 125 personas, vinculadas con las empresas del sector industrial (gerentes, especialistas tributarios y profesionales).

4.5.2. Muestra

Hernández, (2014p175), nos dice que la muestra es una parte pequeña tomada de la población para el estudio de una investigación.

Montero, (2011), relata “ante el escaso número de sujetos, no será necesario extraer una muestra, se trabajará con el 100% de la población, representando una muestra tipo probabilístico”.

Como se conoce la población utilizaremos la estimación de muestra para poblaciones finitas, con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \cdot \sigma^2 \cdot p \cdot q}{E^2(N-1) + \sigma^2 \cdot p \cdot q}$$

Como consecuencia, se manejó los parámetros subsiguientes, Z=95%, P=50%, Q=50% y E=5%. Aplicando dicha fórmula la muestra de estudio se estima en 97, entre gerentes, especialistas tributarios y profesionales.

4.5.2.1. Muestreo probabilístico

Hernández (2018 p.200.) es un subgrupo de la población donde cada elemento goza de la misma posibilidad de ser seleccionado.

Según el concepto todas las personas tienen la posibilidad de ser elegidos para la muestra y se eligen seleccionando características que se adecuen a la investigación, aplicadas según los criterios de inclusión y exclusión.

Criterios de Inclusión,

Se consideró profesionales vinculados a las empresas del sector industriales, entre gerentes, especialistas tributarios y profesionales.

Criterios de exclusión

No se consideró profesionales vinculados a las empresas del sector industriales, entre gerentes, especialistas tributarios y profesionales.

4.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Para Valderrama (2019) las técnicas de recolección de datos, implican formular un procedimiento minucioso de operaciones que conlleven a unir información con una intención específica, mediante el uso de utilizar técnicas de recolección para ese fin.

Refiriéndose a las técnicas utilizadas para obtener información del tema a investigar.

4.6.1. Técnicas de recolección de datos

La técnica utilizada en la investigación es la Encuesta, Según Carrasco D.S.2016 pag. 314, permite la indagación, exploración y recolección de datos mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis del estudio investigativo.

4.6.2 Instrumentos de recolección de datos

El principal instrumento de recolección de información que se utilizará en el estudio es la técnica de referencia, el cuestionario. Compuesta por 14 preguntas con alternativas de respuesta según la escala de Likert, elaboradas de la revisión de fuentes bibliográficas, teniendo como propósito conocer la relación entre el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría en la Rentabilidad de las empresas del sector industrial de Ate-Lima. (Anexo N°4)

4.6.3 Validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.

Según Valderrama (2019) cada instrumento de medición debe ser válido y confiable. Ambos de suma importancia en la investigación científica porque los instrumentos que van a utilizar deben ser precisos y seguros.

4.6.3.1. Validez

Según Hernández - Sampieri (2014) define la validez como el grado en que un instrumento mide realmente la variable que pretende medir.

Hernández - Sampieri (2014) con la validez de contenido “grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide.

La investigación en estudio construyó 14 preguntas por las variables, Impuesto a la renta de tercera categoría y Rentabilidad financiera, antes de su diligencia, las preguntas fueron validados por juicios de expertos, considerando que la estructura de las preguntas, dimensiones e indicadores tienen relación, haciendo viable su estudio.

Experto	Grado Académico	Opinión
Dr. Demetrio Pedro Durand Saavedra	Doctor	Favorable

4.6.3.2. Confiabilidad

Según Hernández - Sampieri (2013) la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales.

Se realizó el cuestionario de tipo Likert, la confiabilidad del cuestionario paso por el sistema estadístico Alfa de Cronbach, utilizado para medir el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría (variable dependiente) en la Rentabilidad de las empresas (variable independiente).

4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Las técnicas de procesamiento y análisis implica la recolección de una serie de datos que nos llevan a obtener más información para el estudio de nuestra investigación a su vez que nos permite recabar información personalizada con cuestionarios elaborados para la obtención de respuestas concretas y cerradas, proporcionándoles alternativas para que sus respuestas nos lleven a un mejor análisis del problema, También se utilizó el sistema SPSS para el modelo de correlación de Pearson con un nivel de 95%.

4.8. Aspectos éticos de la Investigación

El estudio de investigación considera lo dispuesto en los lineamientos del Código de Ética de la Universidad Peruana Los Andes y del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos.

La investigación, mantiene en reserva de los nombres de las personas y profesionales de la muestra; así como, se respeta la privacidad de la información de las empresas objeto del estudio.

Precisando que, las personas encuestadas tienen conocimiento sobre el uso de la información que proporcionan para la investigación, que aparece consignada en las instrucciones del cuestionario.

Referente al recojo y procesamiento de datos, se efectuó de acuerdo con Ley y en forma correcta. Asimismo, se reconoció la autoría de los investigadores que han antecedido, otorgándole el mérito que le corresponde.

CAPITULO V

RESULTADOS

V. Resultados.

En este capítulo se muestran y analizan los resultados logrados en la investigación donde se muestra la participación en la encuesta de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del sector industrial, evaluando la causa que llevo a la investigación.

5.1.Descripción de resultados

Se conformó por un cuestionario de 14 preguntas de encuesta con alternativas a 97 profesionales vinculadas con las empresas del sector industrial del distrito de Ate-Lima, este se desarrolla a través de los datos procesados de las variables, Impuesto a la renta de tercera categoría y rentabilidad financiera con sus dimensiones, con un estudio descriptivo, mediante el uso de una laptop recurriendo a herramientas como Excel y el software SPSS versión 27, los datos procesados provienen de variables cualitativas de nivel de medición ordinal, con una escala de valoración de tipo Likert. Las tablas de frecuencia de distribución absoluta como la de distribución porcentual, fueron procesados por variables, dimensiones y por ítems. Los gráficos estadísticos de frecuencias se utilizaron para interpretar los resultados obtenidos.

Finalmente, para el contraste de hipótesis general y específicas se empleó la prueba de chi cuadrado-correcta por Yates en razón que más del 20% de las frecuencias esperadas de cada tabla tienen valores menores a cinco.

5.1.1. Descripción e interpretación de las variables, Impuesto a la renta de tercera categoría y las dimensiones.

5.1.1.1. Resultado de la variable, Impuesto a la renta de tercera categoría

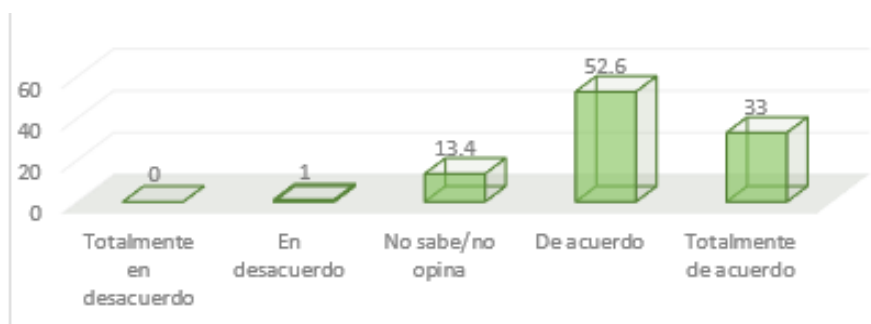
Tabla 1

El impuesto a la renta de tercera categoría es demasiado alto y afecta la continuidad de las empresas del sector industrial

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	4	0.0
En desacuerdo	1	1.0
No sabe / no opina	37	13.4
De acuerdo	31	52.6
Totalmente de acuerdo	24	33.0
Total	97	100.0

El 52.6% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del sector industrial están de acuerdo que el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría es demasiado alto y afecta la continuidad de las empresas del sector industrial. Por el contrario, 1% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del sector industrial están totalmente en desacuerdo que el impuesto a la renta de tercera categoría es demasiado alto y afecte la continuidad de las empresas del sector industrial.

Figura 1: El impuesto a la renta de tercera categoría es demasiado alto y afecta la continuidad de las empresas del sector industrial



5.1.1.2. El impuesto de periodicidad anual

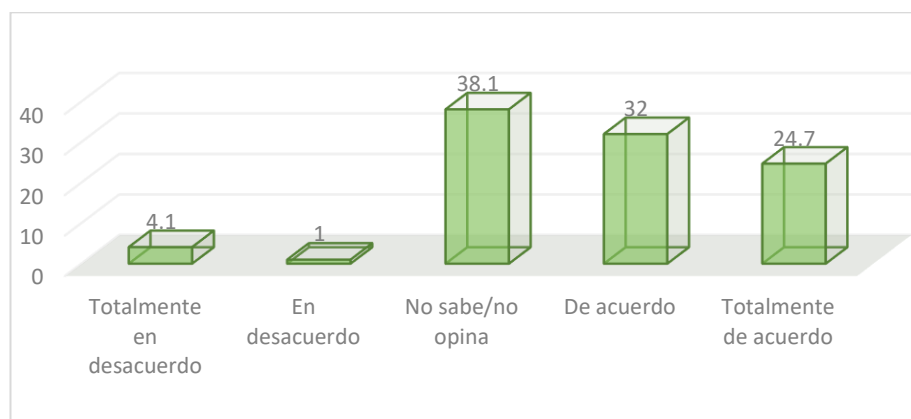
Tabla 2

El impuesto de periodicidad anual es aplicado correctamente por las empresas del sector industrial.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	4	4.1
En desacuerdo	1	1.0
No sabe / no opina	37	38.1
De acuerdo	31	32.1
Totalmente de acuerdo	24	24.7
Total	97	100.0

El 38.1% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del sector industrial no saben/no opinan que el impuesto de periodicidad anual sea aplicado correctamente por las empresas del sector industrial. Por el contrario, 1% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del sector industrial están en desacuerdo que el impuesto de periodicidad anual sea aplicado correctamente por las empresas del sector industrial.

Figura 2: El impuesto de periodicidad anual es aplicado correctamente por las empresas del sector industrial.



5.1.1.3. Hecho de percibir o generar renta

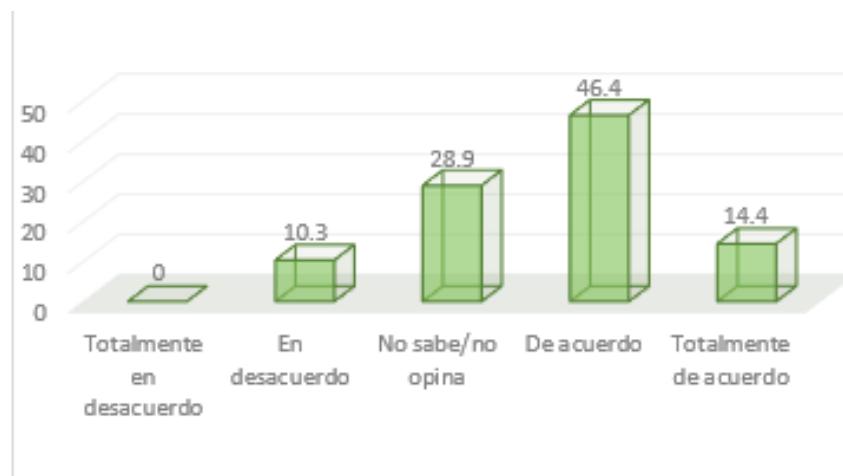
Tabla 3

El hecho de percibir o generar rentas es gravada por la ley del impuesto a la renta de tercera categoría.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0.0
En desacuerdo	10	10.3
No sabe / no opina	28	28.9
De acuerdo	45	46.4
Totalmente de acuerdo	14	14.4
Total	97	100.0

El 46.4% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del sector industrial están de acuerdo sobre el hecho de percibir o generar rentas gravadas por la ley del impuesto a la renta de tercera categoría. Sin embargo, 10.3% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del sector industrial están en desacuerdo que el hecho de percibir o generar rentas sea gravada por la ley del impuesto a la renta de tercera categoría.

Figura 3: El hecho de percibir o generar rentas es gravada por la ley del impuesto a la renta de tercera categoría



5.1.1.4. Imposición que grava la renta obtenida

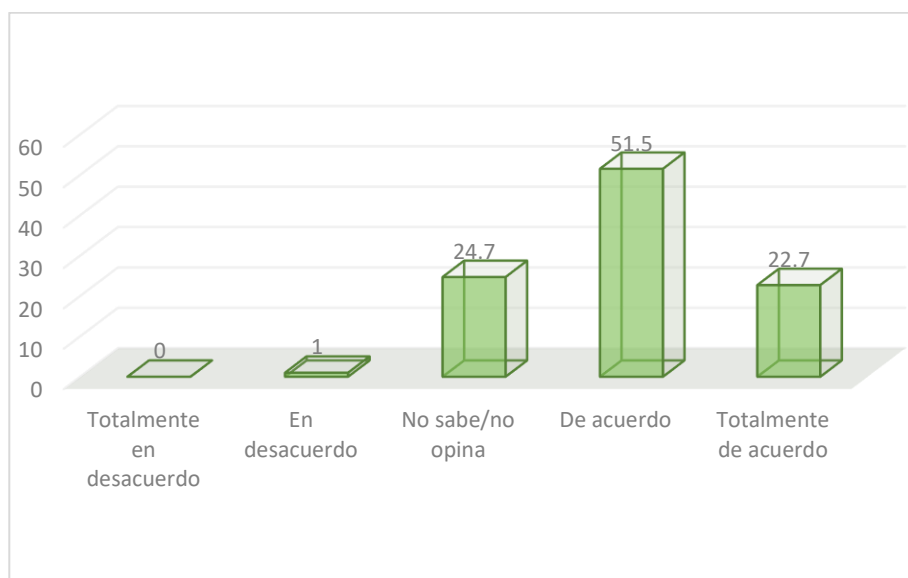
Tabla 4

La Imposición que grava la IR es soportable por las Empresas de este Sector Industrial.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0.0
En desacuerdo	1	1.1
No sabe / no opina	24	24.7
De acuerdo	50	51.5
Totalmente de acuerdo	22	22.7
Total	97	100.0

El 51.5% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del Sector Industrial están de acuerdo sobre la Imposición que grava el IR, es soportable por las empresas de este Sector Industria. Por el contrario, 1% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del sector industrial están en desacuerdo que la Imposición que grava el IR, sea soportable por las empresas del Sector Industrial.

Figura 4: La imposición que grava el IR, es soportable por las empresas del Sector Industrial



5.1.1.5. Sistema de pago anticipado del impuesto

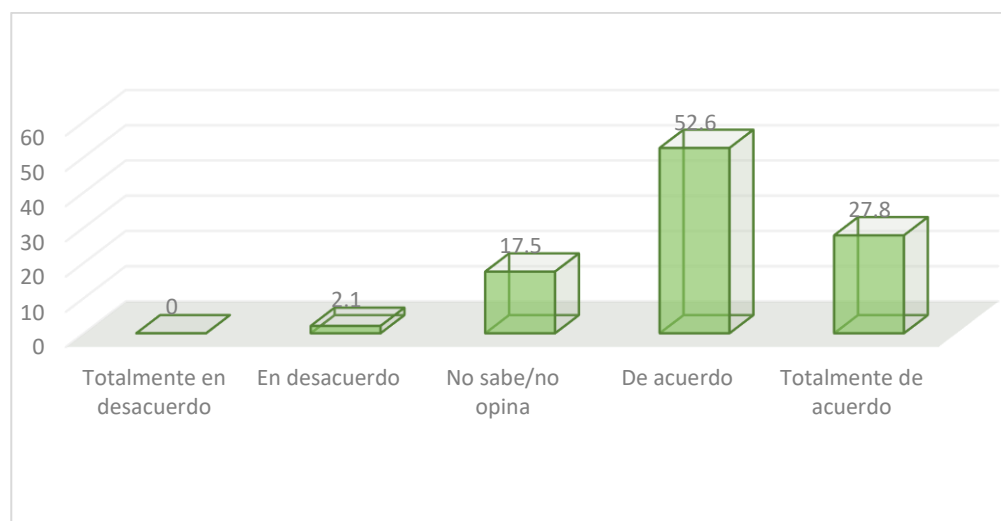
Tabla 5

El sistema de pago anticipado del impuesto es razonable y no afecta a las empresas del sector industrial

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0.0
En desacuerdo	2	2.1
No sabe / no opina	17	17.5
De acuerdo	51	52.6
Totalmente de acuerdo	27	27.8
Total	97	100.0

El 52.6% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del sector industrial están de acuerdo que el sistema de pago anticipado del impuesto es razonable y no afecta a las empresas del sector industrial. No obstante, 2.1% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del sector industrial están en desacuerdo que el sistema de pago anticipado del impuesto sea razonable y no afecte a las empresas del sector industrial.

Figura 5: El sistema de pago anticipado del impuesto es razonable y no afecta a las empresas del sector industrial.



5.1.1.6. Nivel de carga fiscal

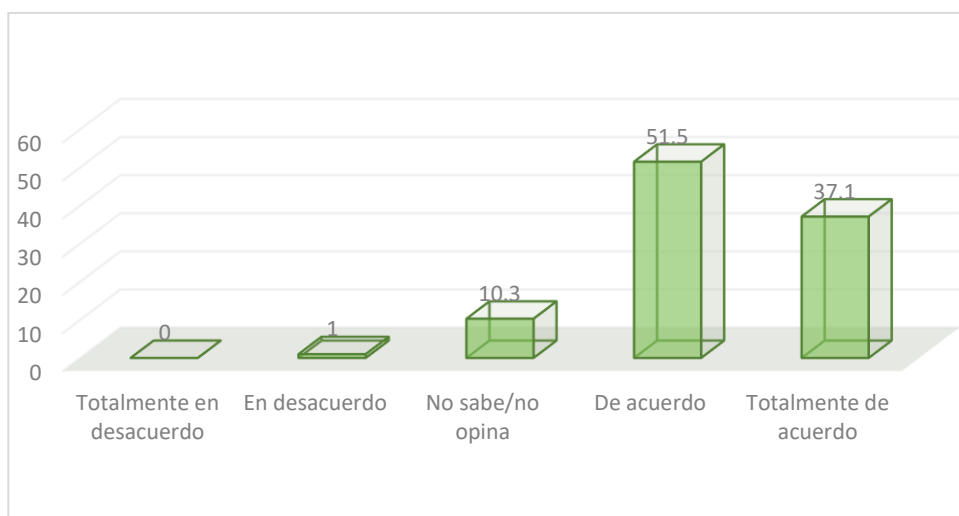
Tabla 6

El nivel de carga fiscal por parte del impuesto a la renta de tercera categoría afecta a las empresas del sector industrial.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0.0
En desacuerdo	1	1.0
No sabe / no opina	10	10.3
De acuerdo	50	51.5
Totalmente de acuerdo	36	37.2
Total	97	100.0

El 51.5% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del sector industrial están de acuerdo que el nivel de carga fiscal por parte del impuesto a la renta de tercera categoría afecta a las empresas del sector industrial. Aunque, 1% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del sector industrial están en desacuerdo que el nivel de carga fiscal por parte del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría, afecte a las empresas del sector industrial.

Figura 6: El nivel de carga fiscal por parte del impuesto a la renta de tercera categoría afecta a las empresas del sector industrial



5.1.1.7. Porcentaje del impuesto a la renta.

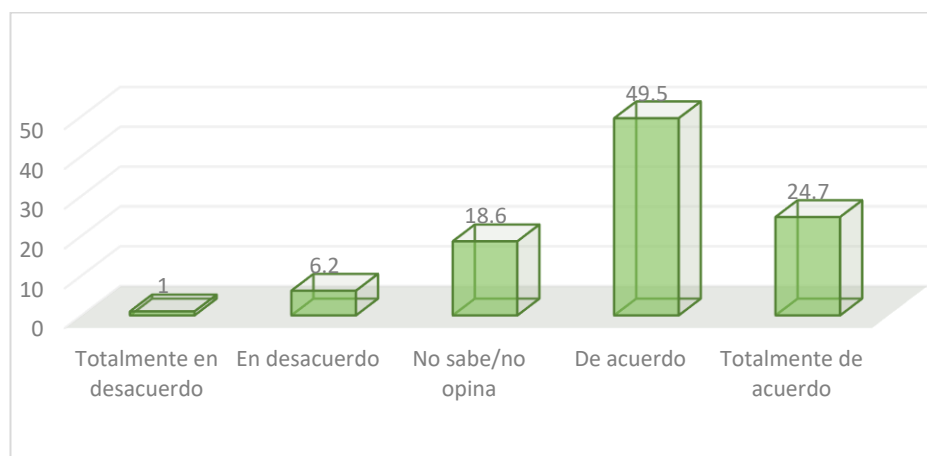
Tabla 7

El porcentaje del Impuesto a la Renta afecta la operatividad de las empresas del sector industrial

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	1	1.0
En desacuerdo	6	6.2
No sabe / no opina	18	18.6
De acuerdo	48	49.5
Totalmente de acuerdo	24	24.7
Total	97	100.0

El 49.5% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del sector industrial están de acuerdo que el porcentaje del impuesto a la renta afecta la operatividad de las empresas del sector industrial. Por otro lado, 1% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del sector industrial están totalmente en desacuerdo que el porcentaje del impuesto a la renta afecte la operatividad de las empresas del sector industrial.

Figura 7: El porcentaje del impuesto a la renta afecta la operatividad de las empresas del sector industrial



5.1.2. Descripción e Interpretación de los resultados de la Rentabilidad Financiera.

5.1.2.1. Resultado de la Variable de Rentabilidad Financiera.

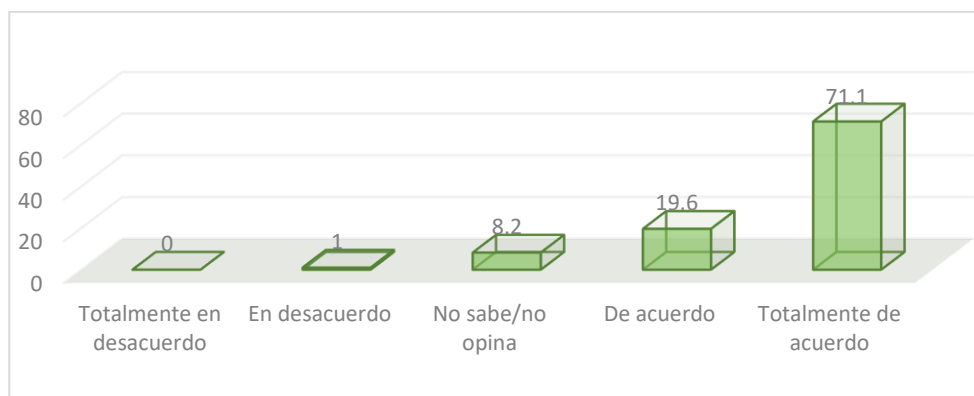
Tabla 8

La rentabilidad financiera es uno de los objetivos más importantes de las empresas del sector industrial

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0.0
En desacuerdo	1	1.0
No sabe / no opina	8	8.2
De acuerdo	19	19.7
Totalmente de acuerdo	69	71.1
Total	97	100.0

El 71.1% de gerentes expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas de este sector industrial están totalmente de acuerdo que la rentabilidad financiera es el parte fundamental de las empresas del sector industrial. Sin embargo, 1% de estos expertos tributarios están en desacuerdo que la rentabilidad financiera sea uno lo más importantes de las empresas del sector industrial.

Figura 8: La rentabilidad financiera es uno de los objetivos más importantes de las empresas del sector industrial



5.1.2.2. Uso de los recursos propios

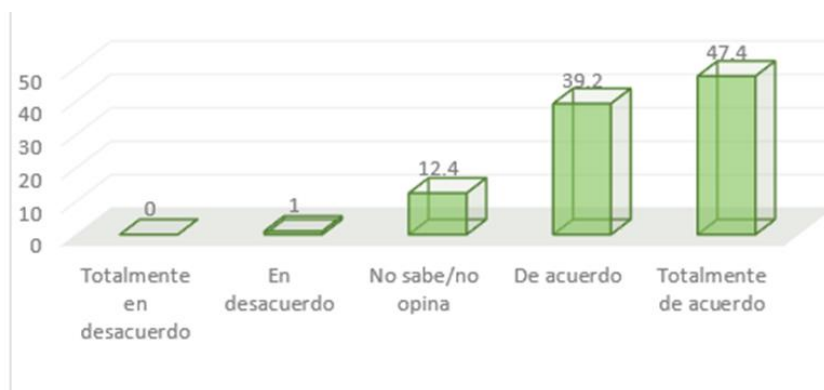
Tabla 9

El uso de los recursos propios incide en el nivel de rentabilidad de las empresas del sector industrial

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0.0
En desacuerdo	1	1.0
No sabe / no opina	12	12.4
De acuerdo	38	39.2
Totalmente de acuerdo	46	47.4
Total	97	100.0

El 47.4% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del sector industrial están totalmente de acuerdo que el uso de los recursos propios incide en el nivel de rentabilidad de las empresas del sector industrial. Aunque, 1% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del sector industrial están totalmente en desacuerdo que el uso de los recursos propios incide en el nivel de rentabilidad de las empresas del sector industrial.

Figura 9: El uso de los recursos propios incide en el nivel de rentabilidad de las empresas del sector industrial



5.1.2.3. Capacidad para generar beneficios

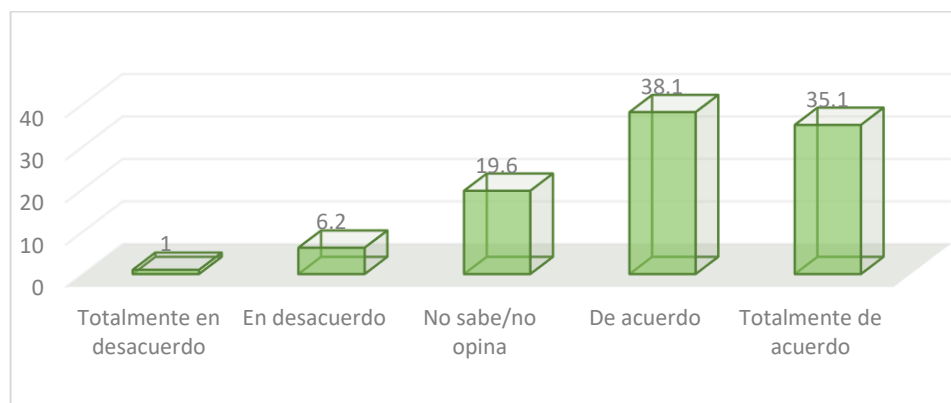
Tabla 10

La capacidad para generar beneficios será determinante para lograr una considerable rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	1	1.0
En desacuerdo	6	6.2
No sabe / no opina	19	19.6
De acuerdo	37	38.1
Totalmente de acuerdo	34	35.1
Total	97	100.0

El 38.1% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del sector industrial están de acuerdo que la capacidad para generar beneficios será determinante para lograr una considerable rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial. No obstante, 1% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del sector industrial están totalmente en desacuerdo que la capacidad para generar beneficios será determinante para lograr una considerable rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial.

Figura 10: La capacidad para generar beneficios será determinante para lograr una considerable rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial



5.1.2.4. Nivel de inversiones realizadas

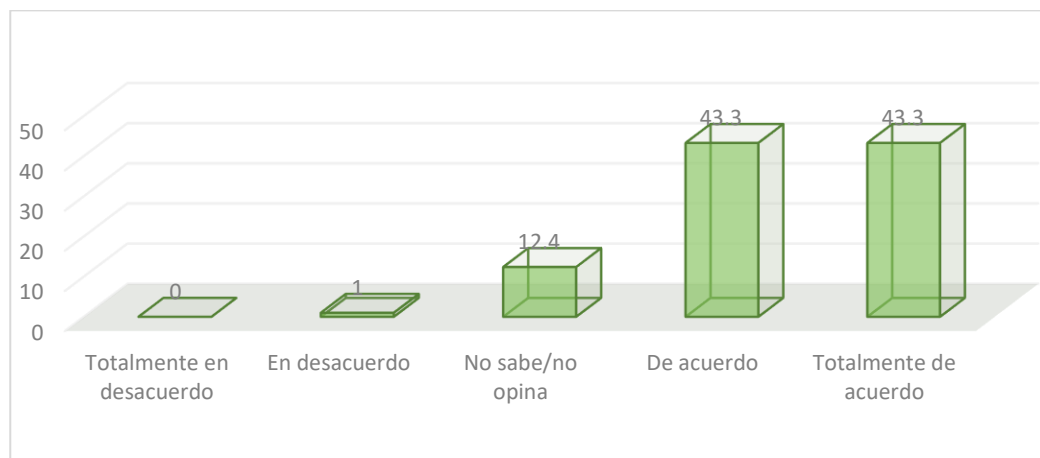
Tabla 11

El nivel de inversiones realizadas es la clave para el logro de la rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0.0
En desacuerdo	1	1.0
No sabe / no opina	12	12.4
De acuerdo	42	43.3
Totalmente de acuerdo	42	43.3
Total	97	100.0

El 43.3% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del sector industrial están de acuerdo que el nivel de inversiones realizadas es la clave para el logro de la rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial. Sin embargo, 1% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas Industriales están en desacuerdo que las inversiones realizadas es la clave para el logro de la rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial.

Figura 11: El nivel de inversiones realizadas es la clave para el logro de la rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial



5.1.2.5. Nivel de Rotación de Activos.

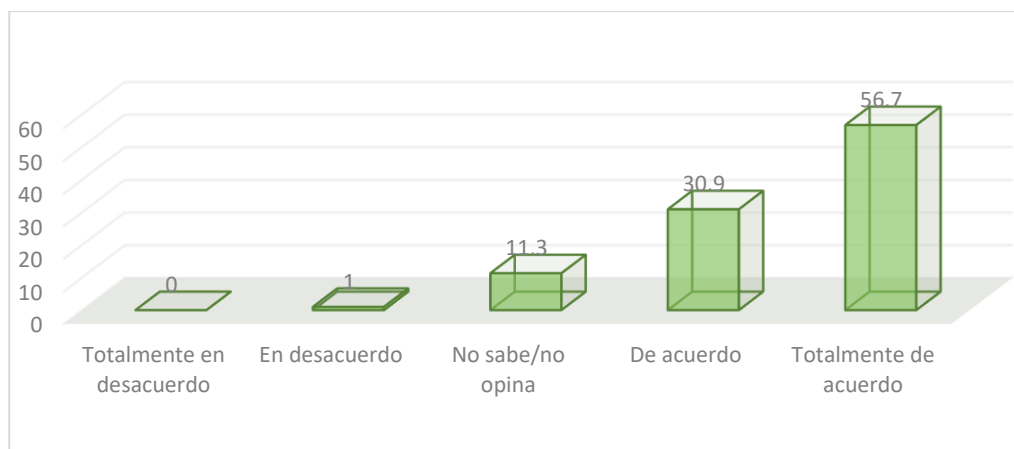
Tabla 12

Nivel de Rotación de Activos, será la base para una óptima rentabilidad financiera en las empresas de sector industrial

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0.0
En desacuerdo	1	1.0
No sabe / no opina	11	11.4
De acuerdo	30	30.9
Totalmente de acuerdo	55	56.7
Total	97	100.0

El 56.7% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del sector industrial están totalmente de acuerdo que el nivel de rotación de activos será la base para una óptima rentabilidad financiera en las empresas de sector industrial. Aunque, 1% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del sector industrial están en desacuerdo que el nivel de rotación de activos será la base para una óptima rentabilidad financiera en las empresas de sector industrial.

Figura 12: El nivel de rotación de activos será la base para una óptima rentabilidad financiera en las empresas de sector industrial



5.1.2.6. Nivel de disponibilidad financiera

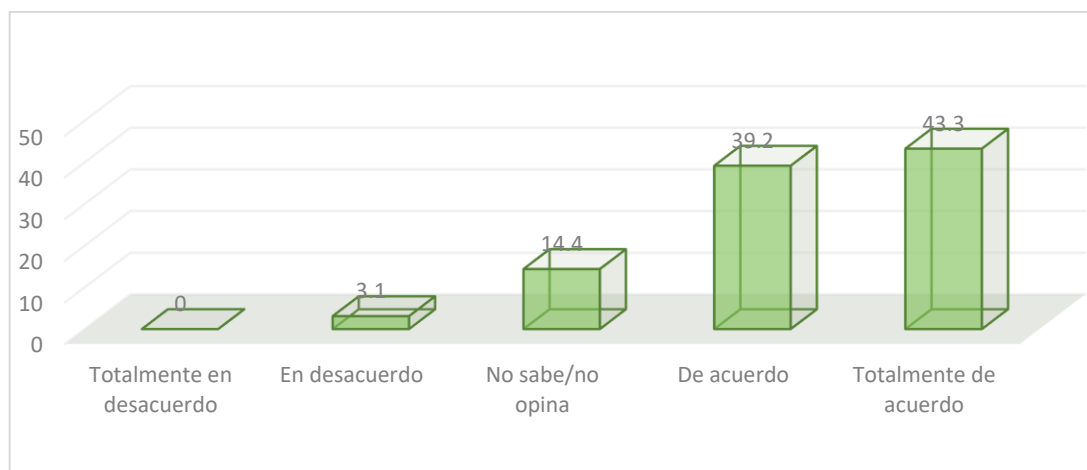
Tabla 13

La disponibilidad financiera es un indicador positivo de la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0.0
En desacuerdo	3	3.1
No sabe / no opina	14	14.40
De acuerdo	38	39.20
Totalmente de acuerdo	42	43.30
Total	97	100.00

El 43.3% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del sector industrial están totalmente de acuerdo que la disponibilidad financiera es un indicador positivo de la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial. Sin embargo, 3.1% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del sector industrial están en desacuerdo que la disponibilidad financiera sea un indicador positivo de la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial.

Figura 13: La disponibilidad financiera es un indicador positivo de la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial



5.1.2.6. Porcentaje de beneficio neto

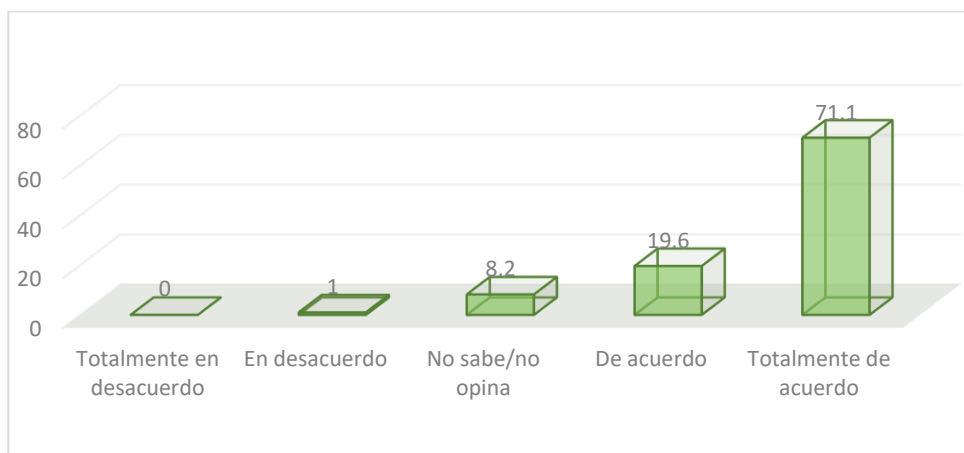
Tabla 14

El nivel de beneficio neto es el producto de una eficiente rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0.0
En desacuerdo	1	1.0
No sabe / no opina	8	8.2
De acuerdo	19	19.7
Totalmente de acuerdo	69	71.1
Total	97	100.0

El 71.1% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del sector industrial están totalmente de acuerdo que la rentabilidad financiera es uno de los objetivos más importantes de las empresas del sector industrial. Sin embargo, 1% de gerentes, expertos tributarios y personas vinculadas con las empresas del sector industrial están en desacuerdo que la rentabilidad financiera sea uno de los objetivos más importantes de las empresas del sector industrial.

Figura 14: La rentabilidad financiera es uno de los objetivos más importantes de las empresas del sector



Correlación de variables

5.1.2. Correlación entre variable

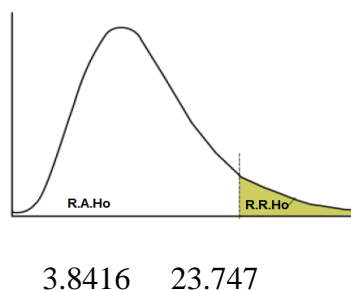
Las variables de Impuesto a la renta de tercera categoría y rentabilidad financiera son de tipo ordinales. El estadístico Chi cuadrado, nos indica si existe o no una relación entre las variables; la correlación de las variables se establecerá mediante un análisis para conocer si existe o no asociación o relación significativa.

5.2.1.1. Impuesto a la renta de tercera categoría y rentabilidad financiera.

Objetivo general

Determinar la incidencia del Impuesto a la renta de tercera categoría en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial de Ate – lima 2019-2021.

El valor $X^2 = 23.747$ mayor que 3.8416 y $p = 1,098E-06 < 0.05$, permite rechazar la H_0 . Por lo tanto, el impuesto a la renta de tercera categoría incide directamente en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial del distrito de Ate - Lima, 2019-2021.



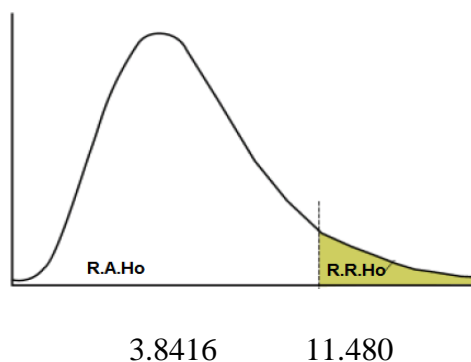
Si el valor de p es menor o igual a 0.05 ($p < 0.05$), esto nos quiere decir la dependencia de las dos variables es significativa, sabiendo que el valor de $p > 0.05$, aquí se afirma que la dependencia de las variables no es significativa. Por consiguiente tenemos a $p = 1,098E-06 < 0.05$ y podemos afirmar que existe asociación significativa entre la variable Impuesto a la renta de tercera categoría y la variable rentabilidad financiera.

5.1.2.1. Impuesto de periodicidad anual y uso de recursos propios.

Objetivo específico 1

Precisar la incidencia **del impuesto de periodicidad anual** en el **uso de recursos propios** en las empresas industriales.

El valor $X^2 = 11.480$ mayor que 3.8416 y $p = 4,148E-02 < 0.05$, permite rechazar la H_0 . Por lo tanto, el impuesto de periodicidad anual incide directamente en el uso de recursos propios en las empresas industriales.



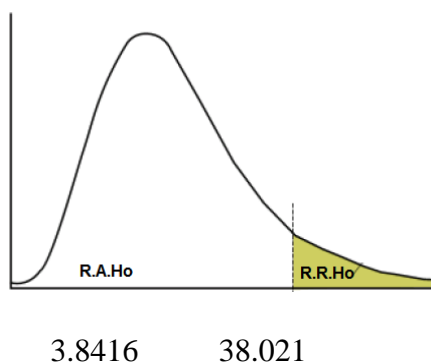
Si el valor de p es menor o igual a 0.05 ($p < 0.05$), esto nos quiere decir que la correlación entre las variables es significativa. Entonces si el valor de p es mayor que 0.05 ($p > 0.05$), se afirma que la correlación entre las variables no es significativa. Por consiguiente tenemos a $p = 4,148E-02 < 0.05$ y podemos afirmar que existe asociación significativa entre la dimensión Impuesto de periodicidad anual y la dimensión uso de recursos propios en las empresas industriales.

5.1.2.2. Hecho de percibir o generar renta y capacidad para generar beneficios.

Objetivo específico 2

Evaluar la incidencia del hecho de percibir o generar renta en la capacidad para generar beneficios en las empresas industriales.

El valor $X^2 = 38.021$ mayor que 3.8416 y $p = 7,003E-10 < 0.05$, permite rechazar la H_0 . Por lo tanto, el hecho de percibir o generar renta incide directamente en la capacidad para generar beneficios en las empresas industriales.



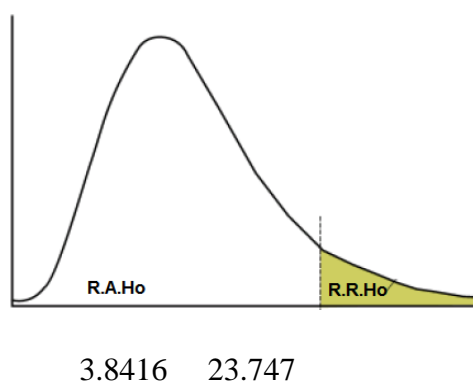
Si el valor de p es menor o igual a 0.05 ($p < 0.05$), esto nos quiere decir que la correlación entre las variables es significativa. Entonces si el valor de p es mayor que 0.05 ($p > 0.05$) se afirma que la asociación entre las variables no es significativa. Por consiguiente, tenemos a $p = 7,003E-10 < 0.05$ y podemos afirmar que existe asociación significativa entre la dimensión Hecho de percibir o generar renta y la dimensión capacidad para generar beneficios. en las empresas industriales.

5.1.2.3. Nivel de imposición que grava la renta obtenida y nivel de inversiones realizadas.

Objetivo específico 3

Comprobar la incidencia del nivel de imposición que grava la renta obtenida en el nivel de inversiones realizadas en las empresas industriales.

El valor $X^2 = 23.747$ mayor que 3.8416 y $p = 1,098E-06 < 0.05$, permite rechazar la H_0 . Por lo tanto, el nivel de imposición que grava la renta obtenida incide directamente en el nivel de inversiones realizadas en las empresas industriales.



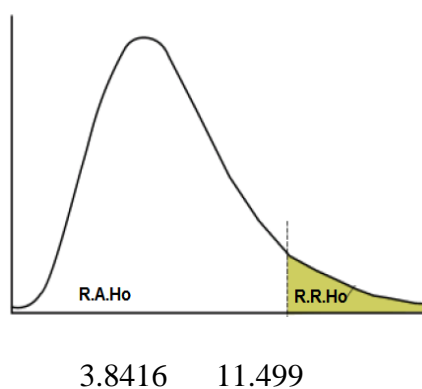
Si el valor de p es menor o igual a 0.05 ($p < 0.05$), esto nos quiere decir que la correlación entre las variables es significativa. Entonces si el valor de p es mayor que 0.05 ($p > 0.05$), afirma que la correlación entre las variables no es significativa. Por lo consiguiente tenemos a $p = 1,098E-06 < 0.05$ y podemos afirmar que existe asociación significativa entre la dimensión nivel de imposición que grava la renta obtenida y la dimensión nivel de inversiones realizadas en las empresas industriales.

5.1.2.4. Sistema de pago anticipado del impuesto y nivel de rotación de activos.

Objetivo específico 4

Examinar la incidencia en el Sistema de pago anticipado del Impuesto en su nivel de rotación de activos en el sector industriales.

El valor $X^2 = 11.499$ mayor que 3.8416 y $p = 6,964E-04 < 0.05$, permite rechazar la H_0 . Por lo tanto, el sistema de pago anticipado del impuesto incide directamente en el nivel de rotación de activos en las empresas industriales.



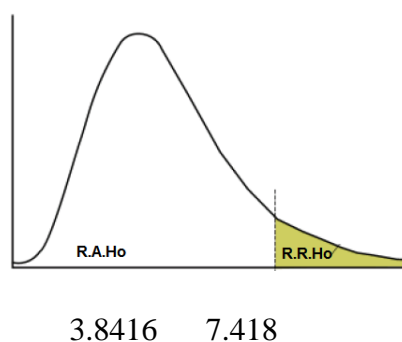
Si el valor de p es menor o igual a 0.05 ($p < 0.05$), esto nos quiere decir que la correlación de las variables es significativa. Entonces si el valor de p es mayor que 0.05 ($p > 0.05$), se afirma que la asociación entre las variables no es significativa. Por lo consiguiente tenemos a $p = 6,964E-04 < 0.05$ y podemos afirmar que existe asociación significativa entre la dimensión Sistema de pago anticipado del impuesto y la dimensión nivel de rotación de activos en las empresas industriales.

5.1.2.5. Nivel de carga fiscal y disponibilidad financiera.

Objetivo específico 5

Revisar la incidencia del nivel de carga fiscal en la disponibilidad financiera en las empresas industriales.

El valor $X^2 = 7.418$ mayor que 3.8416 y $p = 6,458E-03 < 0.05$, permite rechazar la H_0 . Por lo tanto, el nivel de carga fiscal incide directamente en la disponibilidad financiera en las empresas industriales.



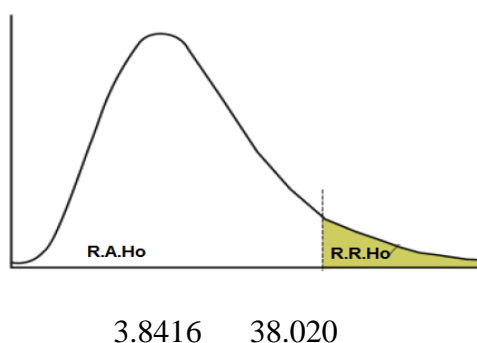
Si el valor de p es menor o igual a 0.05 ($p < 0.05$), esto nos quiere decir que la correlación entre las variables es significativa. Entonces si el valor de p es mayor que 0.05 ($p > 0.05$) se afirma que la correlación entre las variables no es significativa. Por lo consiguiente tenemos a $p = 6,458E-03 < 0.05$ y podemos afirmar que existe asociación significativa entre la dimensión Nivel de carga fiscal y la dimensión disponibilidad financiera en las empresas industriales.

5.1.2.6. Porcentaje del impuesto a la renta y nivel de beneficio neto.

Objetivo específico 6

Establecer la incidencia del porcentaje del impuesto a la renta incide en el nivel de beneficio neto logrado por las empresas industriales.

El valor $X^2 = 38.020$ mayor que 3.8416 y $p = 7,003E-10 < 0.05$, permite rechazar la H_0 . Por lo tanto, el porcentaje del impuesto a la renta incide directamente en el nivel de beneficio neto logrado por las empresas industriales.



Si el valor de p es menor o igual a 0.05 ($p < 0.05$), esto nos quiere decir que la correlación entre las variables es significativa. Entonces si el valor de p es mayor que 0.05 $p > 0.05$, se afirma que la correlación entre las variables no es significativa. Por lo consiguiente tenemos a $p = 7,003E-10 < 0.05$ y podemos afirmar que existe asociación significativa entre la dimensión Porcentaje del impuesto a la renta y la dimensión nivel de beneficio neto en las empresas industriales.

Contraste de hipótesis

5.1.3. Contraste de hipótesis de las variable y dimensiones.

En el resultado de la investigación se tiene la información para contrastar la hipótesis, usando la prueba chi cuadrado corregida por Yates en razón que más del 20% de las frecuencias esperadas de cada tabla tienen valores menores a cinco. Se establece $(2-1) (2-1) = 1$ grado de libertad y un nivel de significancia de 0.05, siendo el punto crítico de χ^2 mayor o igual que 3.8416.

$$\chi^2 = \frac{(|ad - bc| - n/2)^2 n}{(a+b)(c+d)(a+c)(b+d)}$$

Donde:

a= Celda 1ra. columna, 1ra. fila

b= Celda 2da. columna, 1ra. fila

c= Celda 1ra. columna, 2da. fila

d= Celda 2da. columna, 2da. fila

5.1.3.1. Hipótesis General

Determinar la incidencia del Impuesto a la renta de tercera categoría en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial de Ate – lima 2019-2021.

Contraste de hipótesis: Determinar la incidencia del Impuesto a la renta de tercera categoría en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial de Ate – lima 2019-2021.

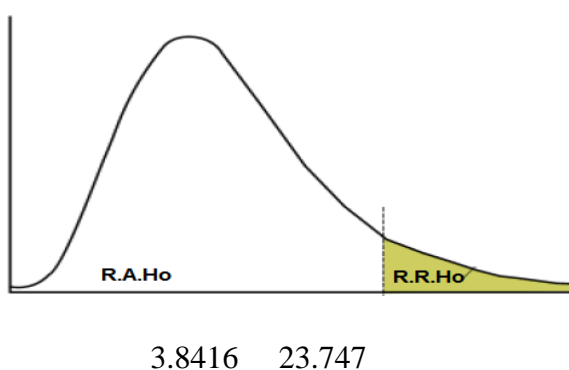
H₀: El impuesto a la renta de tercera categoría no incide directamente en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial de Ate-Lima 201-2021.

H₁: El impuesto a la renta de tercera categoría incide directamente en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial de Ate-Lima 201-2021.

El nivel de significancia será de 0.05 y el nivel de confianza será del 95%

Existe rentabilidad financiera de las empresas del sector industriales						
Existe impuestos a la renta de tercera categoría	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Totalmente de acuerdo	0	0	0	0	0	0
De acuerdo	0	1	0	0	0	1
Indeciso	0	0	3	6	4	13
EN DESACUERDO	0	0	4	9	38	51
TOTALM.EN DESACUERDO	0	0	1	4	27	32
Total	0	1	8	19	69	97

El valor $X^2 = 23.747$ mayor que 3.8416 y $p = 1,098E-06 < 0.05$, permite rechazar la H_0 . Por lo tanto, el impuesto a la renta de tercera categoría incide directamente en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial del distrito de Ate - Lima, 2019-2021.



5.1.3.2. Hipótesis Específica

Hipótesis de las dimensiones de la variable impuesto a la renta de tercera categoría

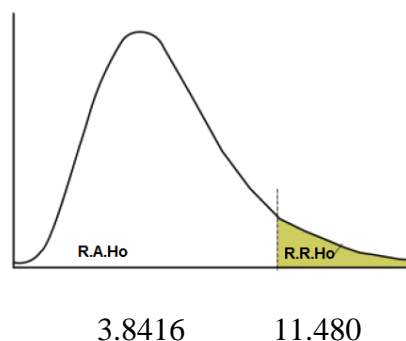
Hipótesis: D1 Impuesto a la periodicidad anual

H_0 : El impuesto de periodicidad anual no incide directamente en el uso de recursos propios en las empresas industriales.

H_1 : El impuesto de periodicidad anual incide directamente en el uso de recursos propios en las empresas industriales.

Uso de recursos propios						
Se aplica el impuesto de periodicidad anual	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Totalmente de acuerdo	0	0	4	0	0	4
De acuerdo	0	0	1	0	0	1
Indeciso	0	0	6	14	17	37
EN DESACUERDO	0	1	0	15	15	31
Totalm. en desacuerdo	0	0	1	9	14	24
Total	0	1	12	38	46	97

El valor $X^2 = 11.480$ mayor que 3.8416 y $p = 4,148E-02 < 0.05$, permite rechazar la H_0 . Por lo tanto, el impuesto de periodicidad anual incide directamente en el uso de recursos propios en las empresas industriales.



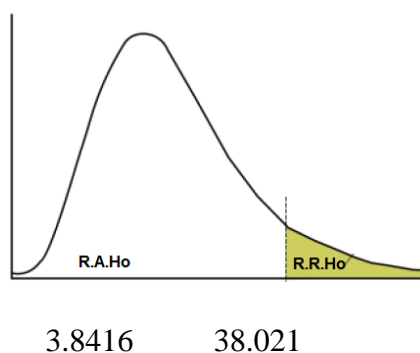
Hipótesis: D2 Hecho de percibir o generar renta

H_0 : El hecho de percibir o generar renta no incide directamente en la capacidad para generar beneficios en las empresas industriales.

H_1 : El hecho de percibir o generar renta incide directamente en la capacidad para generar beneficios en las empresas industriales.

Existe capacidad para generar beneficios						
Percibe o genera	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Totalmente de acuerdo	0	0	0	0	0	0
De acuerdo	1	5	3	1	0	10
Indeciso	0	0	6	15	7	28
En desacuerdo	0	1	9	14	21	45
Totalmente en desacuerdo	0	0	1	7	6	14
Total	1	6	19	37	34	97

El valor $X^2 = 38.021$ mayor que 3.8416 y $p = 7,003E-10 < 0.05$, permite rechazar la H_0 . Por lo tanto, el hecho de percibir o generar renta incide directamente en la capacidad para generar beneficios en las empresas industriales.



Si el valor de p es menor o igual a 0.05 ($p < 0.05$), esto nos quiere decir que existe la asociación entre las dos variables es significativa. Por lo consiguiente podemos afirmar que

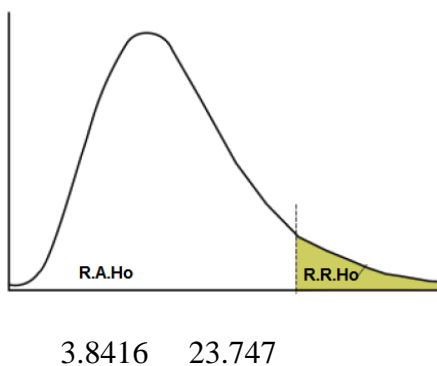
Hipótesis: D3 Imposición que grava la renta obtenida

H_0 : El nivel de imposición que grava la renta obtenida no incide directamente en el nivel de inversiones realizadas en las empresas industriales.

H_1 : El nivel de imposición que grava la renta obtenida incide directamente en el nivel de inversiones realizadas en las empresas industriales.

Nivel de inversiones realizadas en las empresas industriales						
Nivel de imposición que grava la renta	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Totalmente de acuerdo	0	0	0	0	0	0
De acuerdo	0	0	0	0	1	1
Indeciso	0	1	8	6	9	24
EN DESACUERDO	0	0	3	27	20	50
Totalm. en desacuerdo	0	0	1	9	12	22
Total	0	1	12	42	42	97

El valor $X^2 = 23.747$ mayor que 3.8416 y $p = 1,098E-06 < 0.05$, permite rechazar la H_0 . Por lo tanto, el nivel de imposición que grava la renta obtenida incide directamente en el nivel de inversiones realizadas en las empresas industriales.



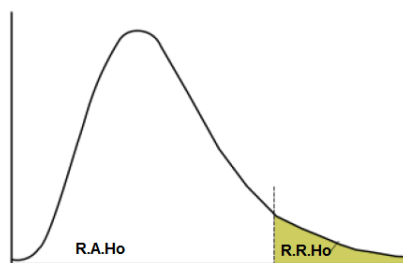
Hipótesis: D4 Sistema de pago anticipado del impuesto

H_0 : El sistema de pago anticipado del impuesto no incide directamente en el nivel de rotación de activos en las empresas industriales.

H_1 : El sistema de pago anticipado del impuesto incide directamente en el nivel de rotación de activos en las empresas industriales.

Nivel de rotación de cativos en las empresas						
Existe sistema de pago anticipado del impuesto	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Totalmente de acuerdo	0	0	0	0	0	0
De acuerdo	0	0	1	1	0	2
Indeciso	0	1	1	7	8	17
En desacuerdo	0	0	9	12	30	51
Totalmente en desacuerdo	0	0	0	10	17	27
Total	0	1	11	30	55	97

El valor $X^2 = 11.499$ mayor que 3.8416 y $p = 6,964E-04 < 0.05$, permite rechazar la H_0 . Por lo tanto, el sistema de pago anticipado del impuesto incide directamente en el nivel de rotación de activos en las empresas industriales.



3.8416 11.499

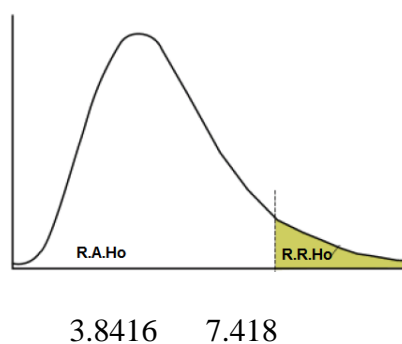
Hipótesis: D5 Nivel de carga fiscal

H_0 : El nivel de carga fiscal no incide directamente en la disponibilidad financiera en las empresas industriales.

H_1 : El nivel de carga fiscal incide directamente en la disponibilidad financiera en las empresas industriales.

Existe disponibilidad financiera en las empresas industriales						
Nivel de carga fiscal	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Totalmente de acuerdo	0	0	0	0	0	0
De acuerdo	0	0	1	0	0	1
Indeciso	0	3	2	2	3	10
EN DESACUERDO	0	0	6	22	22	50
Totalm. en desacuerdo	0	0	5	14	17	36
Total	0	3	14	38	42	97

El valor $X^2 = 7.418$ mayor que 3.8416 y $p = 6,458E-03 < 0.05$, permite rechazar la H_0 . Por lo tanto, el nivel de carga fiscal incide directamente en la disponibilidad financiera en las empresas industriales.



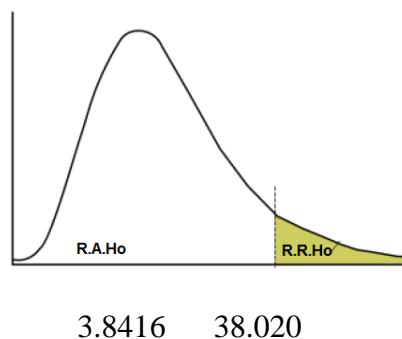
Hipótesis: D6 Porcentaje del impuesto a la renta

H_0 : El porcentaje del impuesto a la renta no incide directamente en el nivel de beneficio neto logrado por las empresas industriales.

H_1 : El porcentaje del impuesto a la renta incide directamente en el nivel de beneficio neto logrado por las empresas industriales.

Nivel de beneficios neto logrado por las empresas industriales						
Existe porcentaje del impuesto a la renta	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Totalmente de acuerdo	1	0	0	0	0	1
De acuerdo	0	5	1	0	0	6
Indeciso	0	2	8	6	2	18
En desacuerdo	0	1	11	9	27	48
Totalmente en desacuerdo	0	1	3	4	16	24
Total	1	9	23	19	45	97

El valor $X^2 = 38.020$ mayor que 3.8416 y $p = 7,003E-10 < 0.05$, permite rechazar la H_0 . Por lo tanto, el porcentaje del impuesto a la renta incide directamente en el nivel de beneficio neto logrado por las empresas industriales.



ANÁLISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

Según los resultados obtenidos en la investigación, el objetivo general del estudio en Determinar la incidencia de los Efectos del Impuesto a la renta de tercera categoría en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial del distrito de Ate - Lima, 2019-2021, se estableció de según los resultados de la correlación de variables del estadístico $X^2= 23.747 > 3.8416$ $p=1,098E-06 < 0.05$, con estadística mayor, afirmando que hay asociación significativa entre el impuesto a la renta de tercera categoría y la rentabilidad financiera; por lo tanto un mejor manejo o planteamiento tributario del impuesto a la renta de tercera categoría en las empresas las empresas del sector industrial de Ate – Lima, contribuirá a la obtención de un mejor ratio de rentabilidad financiera, permitirá que esta se proyecte económicamente y tomara las mejores decisiones, para cumplir con los objetivos de la entidad, se concuerda con la investigación de Ulloa (2021), quien evidencia en la investigación que un parcial desconocimiento de las normas y obligaciones tributarias y un parcial y moderado cumplimiento tributario, esto por desconocimiento de la normatividad esencial; el hecho de pagar el impuesto a la renta, *conlleva que este disminuye los recursos económicos de los negocios*, se concuerda con la investigación de Cortez (2018), quien concluye que *si no se emplea adecuadamente la norma del Impuesto a la Renta si repercute por incremento o disminución ante el reparo tributario que este ocasiona*, según la encuesta aplicada *el Impuesto a la renta si influye desfavorablemente en la rentabilidad* de la empresa Carsa SAC de Chimbote y las empresas del sector Comercio del Perú. Se concuerda del mismo modo con Quintanilla (2018), quien determina mediante un análisis de los Estados Financieros que la aplicación del Impuestos a la Renta de Tercera Categoría *no cumple con una aplicación precisa causando que las empresas incidan en muchos errores*, afectando la rentabilidad de la empresa. Finalmente se concuerda con Alanguia (2018), quien concluye que los

gastos en los que incurre la empresa estudiada, si son necesarios para el crecimiento de sus operaciones, la norma tributaria nos dice que estos gastos están sometidos a límites para establecer un aditamento en la determinación del resultado tributario.

De acuerdo al objetivo específico 1: Impuesto a la periodicidad anual, se determinó de acuerdo a los resultados de la correlación de $p=4,148$ tiene una estadística mayor, afirma que el impuesto de periodicidad anual es aplicada correctamente incidiendo directamente en el uso de los recursos propios en las empresas del sector industrial, datos concertados con la Revista Gestión (2019), en el Perú el impuesto a la renta (IR) se recauda una vez al año y grava todas las ganancias que se obtengan de un trabajo o de la explotación de un capital, ya sea un bien mueble o inmueble. Están obligados a pagar el beneficiario de la renta, es decir, la persona que trabaja o el propietario de un negocio. El impuesto se paga de acuerdo con escalas establecidas por la Superintendencia nacional de Administración tributaria (SUNAT), IR es un Impuesto directo de periodicidad anual, por cada ejercicio fiscal, generada por la contribución de los ciudadanos que cuenten con actividad y capacidad económica determinada por el periodo entre el 1 de enero al 31 de diciembre.

Según el objetivo 2: Hecho de percibir o generar renta de acuerdo a los resultados de la correlación de $p=7,003$ con estadística mayor, afirma que el hecho de percibir o generar renta incide directamente en la capacidad para generar beneficios en las empresas industriales. Datos comparados con Alva Matteucci, para el profesor Bravo Cucci (2003) dice que el impuesto a la renta que afecta directamente a la renta. El impuesto está totalmente relacionado al hecho de obtener renta, siempre que este generada por capital, por trabajo o de las dos juntas(mixtas).

La renta se genera por la implantación y cumplimiento de las obligaciones sometidas a tributar correspondiente a los gastos y costos de la actividad generadora de renta, autorizado por

la SUNAT, por el ejercicio de operaciones de producción, comercialización y servicios, se constituye como un sujeto pasivo del impuesto, directo o indirecto.

De acuerdo al objetivo 3: Imposición que grava la renta obtenida de acuerdo a los resultados de la correlación de $p=1,098$ con estadística mayor, afirma que el nivel de imposición que grava la renta obtenida incide directamente en el nivel de inversiones realizadas en las empresas industriales, datos comparados con Alva Matteucci (2012) nos dice que la imposición del Impuesto a la Renta es una disposición jurídica claramente económica, que encuentra soporte concreto en el patrimonio directo nombrada “renta”, también sostiene que el IR es una Imposición Tributaria determinada por las personas naturales o jurídicas que contribuyen y que cuentan con capacidad económica, aportando parte de sus ingresos como impuestos al momento del cierre de cada ejercicio, a su vez se encuentran sujetos de revisión y/o fiscalización por parte del organismo regulador.

Según el objetivo 4: Sistema de pago anticipado del impuesto de acuerdo a los resultados de la correlación de $p=6,964$ con estadística mayor, afirma que el sistema de pago anticipado del impuesto incide directamente en el nivel de rotación de activos en las empresas industriales que comparado a Ventosilla (2017), la Ley del Impuesto a la Renta establece que los contribuyentes que obtengan rentas de tercera categoría abonaran con carácter de pago a cuenta o anticipo del impuesto que en definitiva les corresponda por el ejercicio gravable, dentro de los plazos previstos por el Código tributario, cuotas mensuales que se determinarían a) sobre la base de aplicar a los ingresos netos obtenidos en el mes, el coeficiente resultante de dividir el monto del impuesto calculado correspondiente al ejercicio, siendo que los pagos a cuenta de los periodos de enero y febrero se fijaran utilizando el coeficiente determinado en base al impuesto calculado e ingresos

netos correspondiente al ejercicio precedente al anterior, en este caso, de no existir impuesto calculado e ingresos netos correspondiente al ejercicio precedente al anterior, se aplicara lo correspondientes al ejercicio de los ingresos netos y b) aquellos que inicien sus actividades en el ejercicio efectuaran sus pagos a cuenta fijando la cuota que corresponda de los ingresos netos obtenidos en el mismo mes, también deberán acogerse a este sistema quienes no hubieran obtenidos renta imponible en el ejercicio anterior.

En cuanto al objetivo 5: Nivel de carga fiscal de acuerdo a los resultados de la correlación de $p=6,458$ con estadística mayor, afirma que el nivel de carga fiscal incide directamente en la disponibilidad financiera en las empresas industriales, comparados con lo obtenido con Rodríguez (2019), Carga Fiscal esta se refiere al porcentaje de los ingresos que generan las personas y las empresas como aportación efectiva para el estado por los tributos dando el resultado del porcentaje del PBI que recauda el Estado. Es se mide con la comparación del Total de Ingresos fiscales con el Valor del Producto Interno.

Cálculo de impuestos que deberá pagar el contribuyente, de acuerdo con su nivel de ingresos, producto de la propia gestión del negocio empresarial.



De acuerdo al objetivo 6: Porcentaje del Impuesto a la Renta de la correlación de $p=7,003$ con estadística mayor, afirma que el porcentaje del impuesto a la renta incide directamente en el nivel de beneficio neto logrado por las empresas industriales, según la SUNAT, (2019) refiere que la renta se produce por la inversión del capital y el trabajo, según el artículo 55° de la Ley del Impuesto a la Renta, los contribuyentes que perciban rentas de tercera categoría, domiciliadas en el país se determinara la tasa aplicada a su renta neta las tasas siguientes:

Ejercicio gravable	tasas
2014	30%
2015-2016	28%
2017 en adelante	29.5%

Todos los que generan Renta de tercera Categoría deberán presentar Declaración Jurada.

Por el análisis de la investigación surgieron las interrogantes:

¿El Impuesto a la Renta de Tercera Categoría con un mejor manejo, una aplicación correcta de las obligaciones permitirá tener menos contingencias tributarias?

¿El Impuesto a la Renta de Tercera Categoría, de acuerdo a las disposiciones del estado con un adecuado cálculo del pago del tributo se minimizan riesgos e impacto tributario?

CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados de la investigación tenemos las siguientes conclusiones:

1. En conclusión, según el objetivo general se ha determinado que el impuesto a la renta de tercera categoría incide directamente en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial del distrito de Ate - Lima, 2019 – 2021, se estableció de acuerdo a los resultados del contraste de hipótesis con el valor $p=0.000 < 0,05$ permite rechazar la hipótesis nula H_0 y se acepta la hipótesis alterna H_1 y en el resultado de la correlación de variables ($X^2= 23.747 > 3.8416$ $p=1,098E-06 < 0.05$ con estadística mayor, que el valor crítico, se afirma que existe asociación significativa entre el impuesto a la renta de tercera categoría y la rentabilidad financiera.

2. Según los resultados obtenidos el objetivo específico 1, se ha precisado que el impuesto de periodicidad anual incide directamente en el uso de recursos propios en las empresas industriales ya que la hipótesis estadística HE es mayor ($p < 0.05$) que el valor crítico y permite rechazar la hipótesis nula H_0 .

3. Conforme a los resultados el objetivo específico 2, se ha evaluado que el hecho de percibir o generar renta incide directamente en la capacidad para generar beneficios en las empresas industriales ($p < 0.05$), por ser de una estadística HE mayor, permite rechazar, la Hipótesis nula H_0 .

4. Evaluación de los datos del objetivo específico 3, permitió comprobar que el nivel de imposición que grava la renta obtenida incide directamente en el nivel de inversiones realizadas en las empresas industriales ($p < 0.05$), con una estadística HE mayor, por lo tanto, permite rechazar la hipótesis nula H_0 .

5. Cuanto al objetivo específico 4, Los datos examinados que el sistema de pago anticipado del impuesto incide directamente en el nivel de rotación de activos en las empresas industriales ($p < 0.05$), con el valor mayor HE, por la cual permite rechazar la hipótesis nula H_0 .

6. El objetivo específico 5, en la revisión de los datos permitió establecer que el nivel de carga fiscal incide directamente en la disponibilidad financiera en las empresas industriales ($p < 0.05$), con el valor estadístico HE mayor y que permite rechazar la hipótesis nula H_0 .

7. De acuerdo al objetivo 6, se establece que el porcentaje del Impuesto a la Renta incide directamente en el nivel de beneficio neto logrado por las empresas industriales ($p < 0.05$), con el valor estadístico HE mayor por la cual rechaza la hipótesis nula H_0 .

Por lo cual se concluye que a un mejor manejo del impuesto a la renta de tercera categoría en las empresas las empresas del sector industrial de Ate – Lima, contribuirán a la obtención de una mejor ratio de rentabilidad financiera para cumplir con los objetivos de la entidad.

RECOMENDACIONES

- a.** Que los titulares, de las empresas industriales del distrito de Ate - Lima, 2019 - 2021, consideren que el impuesto a la renta de tercera categoría tiene incidencia en la rentabilidad financiera, por lo que se recomienda la disposición de una gestión apropiada de las operaciones de ingresos, con la finalidad de cumplir con las disposiciones aprobadas por la administración tributaria, así se evitara riesgos y pagos excesivos en tributos.
- b.** Que los responsables de las empresas industriales consideren que el impuesto de periodicidad anual es una obligación, por lo que se recomienda cumplir con las disposiciones del Estado, porque esta imposición tiene incidencia en el uso de recursos propios.
- c.** Que los titulares de las empresas industriales consideren que las operaciones de ingresos son pasibles de generar renta por lo que se recomienda administrar los gastos con el fin que no incida en la capacidad para generar beneficios.
- d.** Que los responsables de las empresas industriales acepten que el nivel de imposición que grava la renta obtenida tiene repercusión en las inversiones realizadas, por tanto, se recomienda llevar un control estricto y políticas de inversión que permitan que los recursos sean manejados adecuadamente.
- e.** Que los titulares de las empresas industriales reconozcan que el sistema de pago anticipado del impuesto a la renta tiene efectos en el nivel de rotación de activos, por lo que se recomienda un buen direccionamiento de los recursos con un debido procedimiento y dirección para ordenar su realización de esta.
- f.** Que los conductores de este sector empresarial consideren que el nivel de carga fiscal tiene incidencia directa en la disponibilidad financiera, debiendo tomar en cuenta una partida en el presupuesto de caja mensual, por lo que se recomienda implementar capacitación continua al personal encargado de la parte contable, tributaria para detectar, prevenir y mejorar los resultados sin incidencias tributarias o de carga fiscal.
- g.** Que, no obstante, hay que reconocer que el porcentaje del impuesto a la renta es alto en nuestro país, los titulares de las empresas industriales consideren que este tiene efecto en el nivel de beneficio neto logrado al final del ejercicio, se sugiere una buena aplicación y mucho cuidado con los resultados de una mala aplicación ya que se obtendrían resultados desfavorables.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aguirre, J; Prieto, M; Escamilla, J. (1997). Contabilidad de costos, gestión y control presupuestario, control de gestión, la función del controller. Tomo II.

Alva Matteucci Julio Mario (2012) Impuesto a la renta, impuestos especiales.

Apaza Meza, Mario (2011). Evaluación de Rentabilidad Económica, Lima – Perú

Barrios, R, (1988). Derecho Tributario: Teoría general al impuesto. Lima, Perú: Editorial Cultura Cuzco SA.

Bravo Cucci, Jorge (2010). Fundamentos del Derecho Tributario Palestra Editores.

Bravo Orellana, Sergio (2005). Análisis de rentabilidad, económica y financiera. Fundamentos de la valorización de empresas.

Brealey, Richard; Myers, Stewart (1998). Principios de finanzas corporativas. Quinta edición. Editorial McGraw-Hill Interamericana. México DF.

Carrasco Buleje, Luciano. (2013). Aplicación Práctica de la Obligación Tributaria. Lima: Estudio Carrasco Buleje Asesoría y Consultoría.

Castillo Vargas, Juan Lino (1965). Tributación y Derecho. Editorial Palestra. Lima – Perú.

Esan, Business- conexionesan. Lo que quieres saber sobre el Impuesto a la renta de tercera Categoría.

Fernández Cartagena, Julio (1997). Ámbito de aplicación del impuesto a la renta en el Perú.

García Mullin, Juan Roque (1978). Impuesto sobre la Renta: Teoría y Técnica del Impuesto. Edic. PUCP. Lima-Perú.

Gitman, Laurence J. (2007) Principios de Administración Financiera. 8 Edición. Editorial Harla. México, p.18. (2003) Principios de Administración Financiera. (10ª ed). México: Prentice Hall. 631 pp

Guajardo Cantu. Gerardo y Andrade de Guajardo, Nora. (2008). Contabilidad financiera. Quinta edición. Ediciones Mc Grw Hill. México.

López Freyle, Isaac (1962). Ediciones Lerner, 1962 - Income tax – Colombia. 806 pp.

López Freyle, Isaac (1962). Ediciones Lerner, 1962 - Income tax – Colombia. 806 pp.

Medrano Cornejo, Humberto. (2004). IGV, hipótesis de incidencia y hecho imponible.

Pantigoso Velloso Da Silveira, Francisco (2010). ¿Cómo tributan las empresas? Obtenido de <http://www.saberescompartidos.pe/derecho/como-tributan-las-empresas.html>

Rodrigo Mazuré, Luis Carlos (1992). Impuesto a la renta. p.95.

Salirrosas Ramos Bedy (2020) Gastos no deducibles y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Fertecnica GSAC, Lima 2018, Universidad Privada del norte (tesis profesional).

Sánchez Ballesta, Juan Pedro (2002). "Análisis de Rentabilidad de la empresa". Universidad de Murcia. España.

Van Horne, James C. y Wachowicz, John M. (2010) - Fundamentos de Administración Financiera Tomo II. Undécima edición. Pearson Educación de México, S.A. México.

Vargas Luna Brayan José (2021) Los costos laborales en la determinación del impuesto a la renta y su influencia en la rentabilidad de las empresas de transportes de la región de Arequipa, periodo 2019, caso: Empresa de transportes de carga Marielita SAC

Ventosilla (2017) Ley del impuesto a la renta de tercera categoría.

Villegas B., Héctor (2002). Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario. Ediciones JJCPM/MI Buenos Aires - Argentina p.695

Referencias electrónicas

- 1) SUNAT obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/>
- 2) Colegio de Contadores Públicos de Lima <http://www.ccpl.org.pe>

Anexos

1. Matriz consistencia
2. Matriz de operacionalización de las variables
3. Matriz de operacionalización de los Instrumentos
4. Instrumento de Investigación
5. Confiabilidad y validez del instrumento
6. Data de procesamientos del Instrumento
7. Juicio de los expertos
8. Consentimiento informado
9. Fotos de la aplicación del instrumento

Anexo 1: Matriz de consistencia

Efectos del Impuesto a la renta de tercera categoría en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial de Ate - Lima, 2019- 2021

PROBLEMAS	OBJETIVOS	FORMULACIÓN DE HIPOTESIS	CLASIFICACIÓN DE VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA	POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO	INSTRUMENTO
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable Independiente X: Impuesto a la renta de tercera categoría			Población: 125 gerentes, especialistas tributarios y profesionales vinculados con las empresas del sector industrial.	Se utilizará la técnica de la encuesta. Instrumento: Cuestionario.
<i>¿En qué forma el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría incide en la Rentabilidad Financiera de las empresas del sector industrial del Ate – ¿Lima, 2019 - 2021?</i>	<i>Determinar la incidencia del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría en la Rentabilidad Financiera de las empresas del sector industrial del Ate – Lima, 2019 - 2021</i>	<i>Determinar la incidencia del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría en la Rentabilidad Financiera de las empresas del sector industrial del Ate – Lima, 2019 - 2021</i>		D1: Impuesto de periodicidad anual			
				D2: Hecho de percibir o generar renta	Tipo		
				D3: Imposición que grava la renta obtenida	Aplicada		
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas	Variable dependiente Y: Rentabilidad financiera	D4: Sistema de pago anticipado del impuesto		Muestra: 97 gerentes, especialistas tributarios y profesionales.	
a. ¿En qué medida el impuesto de periodicidad anual incide en el uso de recursos propios en las empresas industriales?	a. Establecer la incidencia del impuesto de periodicidad anual en el uso de recursos propios en las empresas industriales.	a. El impuesto de periodicidad anual incide directamente en el uso de recursos propios en las empresas industriales.		D5: Nivel de carga fiscal	Nivel		
b. ¿De qué manera el hecho de percibir o generar renta incide en la capacidad para generar beneficios en las empresas industriales?	b. Determinar la incidencia del hecho de percibir o generar renta en la capacidad para generar beneficios en las empresas industriales.	b. El hecho de percibir o generar renta incide directamente en la capacidad para generar beneficios en las empresas industriales.		D6: Porcentaje del impuesto a la renta	Descriptivo		
					Método y Diseño		
c. ¿En qué medida el nivel de imposición que grava la renta obtenida incide en el nivel de inversiones realizadas en las empresas industriales?	c. Analizar la incidencia del nivel de imposición que grava la renta obtenida en el nivel de inversiones realizadas en las empresas industriales.	c. El nivel de imposición que grava la renta obtenida incide directamente en el nivel de inversiones realizadas en las empresas industriales.		D1.- Uso de recursos propios			
d. ¿De qué manera el sistema de pago anticipado del impuesto incide en el nivel de rotación de activos en las empresas industriales?	d. Evaluar la incidencia del sistema de pago anticipado del impuesto en el nivel de rotación de activos en las empresas industriales.	d. El sistema de pago anticipado del impuesto incide directamente en el nivel de rotación de activos en las empresas industriales.		D2.- Capacidad para generar beneficios	Método		
e. ¿En qué forma el nivel de carga fiscal incide en la disponibilidad financiera en las empresas industriales?	e. Establecer la incidencia del nivel de carga fiscal en la disponibilidad financiera en las empresas industriales.	e. El nivel de carga fiscal incide directamente en la disponibilidad financiera en las empresas industriales.		D3.- Nivel de inversiones realizadas	Ex post facto		
			D4.- Nivel de rotación de activos	Diseño			
			D5.- Disponibilidad financiera	No experimental			
			D6.- Nivel de beneficio neto	Correlacional			
f. ¿En qué medida el porcentaje del impuesto a la renta incide en el nivel de beneficio neto logrado por las empresas industriales?	f. Determinar la incidencia del porcentaje del impuesto a la renta en el nivel de beneficio neto logrado por las empresas industriales.	f. El porcentaje del impuesto a la renta incide directamente en el nivel de beneficio neto logrado por las empresas industriales.		M=Ox r Oy			

Anexo 2: Matriz de operacionalización de variable

Efectos del Impuesto a la renta de tercera categoría en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial de Ate - Lima, 2019- 2021

VARIABLES	DEFINICION DE VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	Tipo de variable
X: Impuesto a la Renta de Tercera Categoría	Al respecto, según la página web de la SUNAT, recuperado de http://www.sunat.gob.pe/ (2012) revela que el impuesto a la renta es un tributo que se determina anualmente. Grava las rentas que provienen de la explotación de un capital y del trabajo.	Revista Gestión (2019), IR grava las ganancias que se obtengan del trabajo o de la explotación del capital	D ₁ : Impuesto de periodicidad anual	Tasa determinada Tasa de tiempo y exigencia	Aplicada
		Alva Matteucci (2013), tributo que se precipita directamente sobre la renta, como manifestación de riqueza.	D ₂ : Hecho de percibir o generar renta	Base imponible Nivel de Ingresos y riesgos	
		Alva Matteucci (2012) es un hecho jurídico complejo (no un acto o un negocio jurídico) con relevancia económica	D ₃ : Imposición que grava la renta obtenida	Pagos a cuenta Ingresos establecidos	
		Según Ventosilla (2017) establece que los contribuyentes que obtengan rentas de tercera categoría abonaran con carácter de pago a cuenta o anticipo del impuesto	D ₄ : Sistema de pago anticipado del impuesto	Sustento documentario Importe de liquidación y pago	
		Rodríguez (2019) Como término económico que se refiriere al porcentaje de los ingresos de los particulares y empresas aportan con efectividad al estado	D ₅ : Nivel de carga fiscal	Liquidaciones de impuesto Monto determinado	
		SUNAT(2019) los contribuyentes que perciban rentas de tercera categoría, domiciliadas en el país se determinara la tasa aplicada a su renta neta, 2017 en adelante 29.5%	D ₆ : Porcentaje del impuesto a la renta	Presentación formal Nivel de tasa e importe	
Y: Rentabilidad financiera	Según Olalekan & Adeyinka(2013) Rentabilidad financiera, es la capacidad de obtener beneficios de todas la actividades de negocio de una organización, sociedad o empresa.	Martínez laguna (2016) los fondos propios o fuentes de financiamiento propia es una de las dos grandes masas patrimoniales que sirven para financiar el activo fijo.	D ₁ : Uso de recursos propios	Capital de trabajo Periodos: mensual, trimestral y semestral	Aplicada
		Ayala Zavaleta (2011) son el porcentaje de beneficio obtenido por una empresa en el desarrollo de su actividad económica	D ₂ : Capacidad para generar beneficios	Estrategias de ventas Promociones	
		Definición de Eustat (SF), comprende el conjunto de bienes duraderos de capital fijo con un cierto valor	D ₃ : Nivel de inversiones realizadas	Disponible para colocaciones Grado de Inversión	
		Gerencie.com (2020) es un indicador financiero que determina la eficiencia de la empresa en la administración y gestión de sus activos.	D ₄ : Nivel de rotación de activos	Política Directivas	
		Moreno (2010) es el informe financiero que presenta un detalle de flujo de ingresos y gastos del capital que tiene una empresa	D ₅ : Nivel de disponibilidad financiera	Flujo de efectivo Flujo de caja	
		González autor en Billin,(SF) Es la forma de calcular los resultado de una empresa, teniendo en cuenta el resultado total obtenido por una empresa	D ₆ : Porcentaje de Beneficio neto	Resultados del ejercicio Ingresos y Costos de ventas	

Anexo 3, Matriz de Operacionalización del Instrumento

Efectos del Impuesto a la renta de tercera categoría en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial de Ate - Lima, 2019- 2021

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Respuesta
V1 Impuesto a la renta de tercera categoría	D1: Impuesto de periodicidad anual	Tasa determinada Tasa de tiempo y exigencia	¿Considera usted que el impuesto de periodicidad anual es aplicado correctamente por las empresas del sector industrial?	1 Totalmente de acuerdo 2 de acuerdo 3 No sabe / no opina 4 En desacuerdo 5 Totalmente en desacuerdo
	D2: Hecho de percibir o generar renta	Base imponible Nivel de ingresos y riesgos	¿En su opinión, el hecho de percibir o generar rentas es gravada por la ley del impuesto a la renta de tercera categoría?	
	D3: Imposición que grava la renta obtenida	Pagos a cuenta Ingresos establecidos	¿Usted cree que la imposición que grava la renta obtenida es soportable por las empresas industriales?	
	D4: Sistema de pago anticipado del impuesto	Sustento documentario Importe de liquidación y pago	¿Usted considera que el sistema de pago anticipado del impuesto es razonable y no afecta a las empresas del sector industrial?	
	D5: Nivel de carga fiscal	Liquidación de impuesto Monto determinado	¿Usted considera que el nivel de carga fiscal por parte del impuesto a la renta de tercera categoría afecta a las empresas del sector industrial?	
	D6: Porcentaje del impuesto a la renta	Presentación formal Nivel de tasa e importe	¿Usted considera que el porcentaje del impuesto a la renta afecta la operatividad de las empresas del sector industrial?	
V2 Rentabilidad financiera	D1: Uso de recursos propios	Capital de trabajo y Periodicidad mensual trimestral y semestral	¿Para usted el uso de los recursos propios incide en el nivel de rentabilidad de las empresas del sector industrial?	1 Definitivamente si 2 Probablemente si 3 Indeciso 4 Probablemente no 5 Definitivamente no
	D2: Capacidad para generar beneficios	Estrategias de ventas Promociones	¿Para usted la capacidad para generar beneficios será determinante para lograr una considerable rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial?	
	D3: Nivel de inversiones realizadas	Disponibilidad para colocaciones Grado de inversión	¿Para usted el nivel de inversiones realizadas es la clave para el logro de la rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial?	
	D4: Nivel de rotación de activos	Política Directivas	¿Cree usted que el nivel de rotación de activos será la base para una óptima rentabilidad financiera en las empresas de sector industrial?	
	D5: Nivel de disponibilidad financiera	Flujo de efectivo Flujo de caja	¿Considera usted, que la disponibilidad financiera es un indicador positivo de la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial?	
	D6: Porcentaje de Beneficio neto	Resultados del ejercicio Ingresos y costos de ventas	¿Usted está de acuerdo que el nivel de beneficio neto es el producto de una eficiente rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial?	



Universidad Peruana Los Andes
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Carrera Profesional: Contabilidad y Finanzas



ANEXO 4 EL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN Y CONSTANCIA DE SU APLICACIÓN

ANEXO4: CUESTIONARIO

Mediante el presente documento nos presentamos a Usted a fin de obtener información relevante para el desarrollo de nuestra tesis titulada “**IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORÍA EN LA RENTABILIDAD FINANCIERA DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL DE ATE - LIMA, 2019-2021.**”; el cual nos permitirá medir las variables de investigación y probar nuestra hipótesis, del cual pedimos nos apoye en las respuestas; quedando agradecidos por su intervención y haciendo la aclaración de que dicha información será **reservada y anónima.**

INSTRUCCIONES: A continuación, usted encontrara un conjunto de ítems relacionados con el impuesto a la renta de tercera categoría y la rentabilidad financiera, marque con una “X” en la columna la alternativa según considere conveniente.

Definitivamente no	Probablemente no	Indeciso	Probablemente si	Definitivamente si
1	2	3	4	5

Título del cuestionario: Impuesto a la renta de tercera categoría

		Valoración				
N°	ITEMS	1	2	3	4	5
1	¿Considera usted que el impuesto de periodicidad anual es aplicado correctamente por las empresas del sector industrial?					
2	¿En su opinión, el hecho de percibir o generar rentas es gravada por la ley del impuesto a la renta de tercera categoría?					
3	¿Usted cree que la imposición que grava la renta obtenida es soportable por las empresas industriales?					
4	¿Usted considera que el sistema de pago anticipado del impuesto es razonable y no afecta a las empresas del sector industrial?					
5	¿Usted considera que el nivel de carga fiscal por parte del impuesto a la renta de tercera categoría afecta a las empresas del sector industrial?					
6	¿Usted considera que el porcentaje del impuesto a la renta afecta la operatividad de las empresas del sector industrial?					
7	¿El Gerente de la empresa tiene conocimiento de cómo invertir utilizando la fuente del capital de riesgo?					



ANEXO 4 INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

CUESTIONARIO

Mediante el presente documento nos presentamos a Usted a fin de obtener información relevante para el desarrollo de nuestra tesis titulada “**IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORÍA EN LA RENTABILIDAD FINANCIERA DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL DE ATE - LIMA, 2019-2021.**”; el cual nos permitirá medir las variables de investigación y probar nuestra hipótesis, del cual pedimos nos apoye en las respuestas; quedando agradecidos por su intervención y haciendo la aclaración de que dicha información será **reservada y anónima.**

INSTRUCCIONES: A continuación, usted encontrara un conjunto de ítems relacionados con el impuesto a la renta de tercera categoría y la rentabilidad financiera, marque con una “X” en la columna la alternativa según considere conveniente.

Definitivamente no	Probablemente no	Indeciso	Probablemente si	Definitivamente si
1	2	3	4	5

Título del cuestionario: Rentabilidad financiera

		Valoración				
N°	ITEMS	1	2	3	4	5
1	¿Para usted el uso de los recursos propios incide en el nivel de rentabilidad de las empresas del sector industrial?					
2	¿Para usted la capacidad para generar beneficios será determinante para lograr una considerable rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial?					
3	¿Para usted el nivel de inversiones realizadas es la clave para el logro de la rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial?					
4	¿Cree usted que el nivel de rotación de activos será la base para una óptima rentabilidad financiera en las empresas de sector industrial?					
5	¿Considera usted, que la disponibilidad financiera es un indicador positivo de la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial?					
6	¿Usted está de acuerdo que el nivel de beneficio neto es el producto de una eficiente rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial?					
7	¿Cree usted que la rentabilidad financiera es uno de los objetivos más importantes de las empresas del sector industrial?					

Anexo 5: Confiabilidad y validez

Anexo 5: Confiabilidad y validez del instrumento

Informe de Confiabilidad del instrumento de investigación

Para el análisis de confiabilidad del instrumento se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach, cuya fórmula es:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left(1 - \frac{\sum s_i^2}{s_t^2} \right)$$

El instrumento se aplicó a una muestra piloto de 97 entre gerentes, especialistas tributarios y profesionales, los resultados son:

ESTADÍSTICAS DE FIABILIDAD

Alfa de Cronbach	N de elementos
,808	14

Interpretación del coeficiente alfa de Cronbach

Intervalos	Interpretación
0,53 a menos	Confiabilidad nula
0,54 a 0,59	Confiabilidad baja
0,60 a 0,65	Confiable
0,66 a 0,71	Muy confiable
0,72 a 0,99	Excelente confiabilidad
1,00	Confiabilidad perfecta

Fuente: Herrera, A (1998). *Notas sobre Psicometría*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

Interpretación: Los datos de la muestra de estudio relacionados con el impuesto a la renta de tercera categoría y rentabilidad financiera; los cuales muestran una **excelente confiabilidad** como vemos el coeficiente **alfa de Cronbach 0,808** se halla en el intervalo de 0,72 a 0,99 descrita en la tabla posterior.

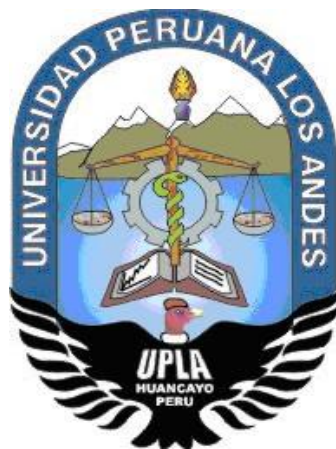
Anexo 6: Data

Anexo 6: La data de procesamiento de datos

muestra	IR1	IR2	IR3	IR4	IR5	IR6	IR	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R
1	1	1	3	3	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1
2	3	1	2	2	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
3	1	3	2	3	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1
4	2	4	2	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1
5	1	3	1	1	4	2	2	1	2	3	3	2	2	2
6	1	2	1	1	1	4	2	1	1	1	1	1	3	1
7	1	4	1	2	1	3	2	4	1	1	1	2	3	2
8	1	3	4	1	1	2	2	1	4	1	1	1	3	2
9	1	3	1	3	2	1	2	2	1	1	1	1	2	1
10	1	3	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1
11	2	3	1	2	1	1	2	2	3	3	3	1	4	3
12	1	3	1	2	1	4	2	2	1	1	1	3	1	2
13	1	1	2	4	3	1	2	2	2	1	1	3	3	2
14	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	2	2	1	1	3	1	2	2	3	1	1	4	1	2
16	1	1	3	1	2	3	2	4	1	1	1	3	2	2
17	1	3	1	4	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1
18	1	4	3	2	1	3	2	1	4	3	3	3	1	3
19	2	3	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	2	1
20	4	4	1	1	3	2	3	2	3	1	1	1	3	2
21	2	1	1	1	3	3	2	1	1	4	1	1	3	2
22	1	3	1	2	3	2	2	1	2	1	1	1	4	2
23	2	1	4	1	2	3	2	2	1	1	1	1	2	1
24	2	4	1	2	1	1	2	2	1	3	3	1	1	2
25	1	3	3	1	2	3	2	2	3	1	1	2	1	2
26	2	2	1	1	1	4	2	4	1	3	4	3	1	3
27	1	3	3	4	1	2	2	1	1	3	3	3	2	2
28	1	3	1	2	2	4	2	2	1	1	1	1	1	1
29	2	1	3	1	1	4	2	2	1	1	1	1	1	1
30	2	3	2	2	1	3	2	2	3	3	3	3	1	3
31	1	1	3	1	2	2	2	4	1	1	1	1	2	2
32	1	2	1	1	3	3	2	1	1	1	1	1	1	1
33	1	2	4	1	2	3	2	1	1	1	1	3	1	1
34	1	3	2	3	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
35	2	3	1	1	2	1	2	2	4	1	1	3	2	2
36	1	3	3	3	1	1	2	2	1	3	1	1	1	2
37	2	4	2	1	3	1	2	2	3	1	1	1	4	2
38	1	2	4	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
39	1	1	2	4	1	3	2	3	3	1	4	1	4	3
40	2	1	3	3	2	1	2	1	1	1	3	4	1	2
41	1	1	2	1	3	1	2	1	3	1	1	1	1	1
42	1	1	4	2	3	1	2	2	3	1	3	1	1	2
43	1	3	1	3	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1
44	1	1	1	3	2	3	2	2	1	2	3	1	1	2
45	3	1	2	1	1	1	2	3	3	1	3	1	2	2

46	3	1	2	1	3	1	2	2	3	2	3	3	1	2
47	1	1	3	3	3	1	2	2	1	1	3	1	2	2
48	2	1	2	1	3	1	2	3	1	2	3	1	1	2
49	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1
50	1	1	1	1	3	3	2	2	3	1	1	1	1	2
51	1	1	2	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1
52	1	2	4	4	2	1	2	4	1	2	4	1	1	2
53	1	3	2	2	3	3	2	1	3	2	1	3	1	2
54	1	2	2	3	2	1	2	2	3	1	3	3	1	2
55	3	3	3	1	3	2	3	3	1	1	1	1	2	2
56	1	1	4	1	3	1	2	2	1	2	2	1	2	2
57	2	1	1	3	3	3	2	2	1	2	1	1	1	1
58	1	3	4	3	2	3	3	2	4	1	1	1	1	2
59	1	3	2	3	1	1	2	2	1	1	3	3	1	2
60	1	2	3	1	1	3	2	3	3	1	2	1	2	2
61	1	3	1	3	1	1	2	3	1	1	1	3	1	2
62	1	3	2	1	2	1	2	2	2	3	3	3	2	3
63	1	2	4	1	2	4	2	3	4	1	3	1	4	3
64	1	3	2	3	2	1	2	1	1	1	3	1	2	2
65	1	1	1	3	1	1	1	1	3	1	1	3	4	2
66	1	2	2	2	2	1	2	3	4	1	3	1	2	2
67	3	3	1	1	4	3	3	4	3	1	2	2	3	3
68	1	3	3	3	1	1	2	2	1	1	1	3	1	2
69	3	1	1	2	1	3	2	1	3	1	1	1	3	2
70	1	3	2	3	3	3	3	1	3	1	1	3	3	2
71	2	4	3	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1
72	1	3	3	3	4	2	3	1	2	3	3	2	2	2
73	1	2	1	3	1	4	2	1	3	1	1	1	3	2
74	1	4	4	2	1	3	3	4	1	1	1	2	3	2
75	1	3	4	1	1	2	2	2	1	1	1	3	3	2
76	1	3	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	2	1
77	1	3	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1
78	2	3	1	2	1	1	2	2	1	3	3	1	4	2
79	1	3	1	1	3	4	2	2	1	1	1	3	1	2
80	1	1	2	4	3	1	2	2	1	1	1	3	3	2
81	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
82	2	2	1	1	3	1	2	2	3	1	1	4	1	2
83	1	1	3	1	2	3	2	4	1	1	1	3	2	2
84	1	3	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1
85	1	4	3	2	1	3	2	1	4	3	3	3	1	3
86	2	3	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	2	1
87	4	4	1	1	3	2	3	2	1	1	1	1	3	2
88	2	3	1	1	3	3	2	1	1	4	1	1	3	2
89	1	3	1	2	3	2	2	1	2	1	1	1	4	2
90	2	1	4	1	2	1	2	2	1	1	1	1	2	1
91	1	1	1	2	1	1	1	2	1	3	3	1	1	2
92	1	3	1	1	2	1	2	2	3	1	1	2	1	2
93	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	4	3	1	2
94	1	3	3	4	4	2	3	1	1	3	3	3	2	2
95	1	3	1	2	2	4	2	2	1	1	1	1	1	1
96	2	1	3	1	2	1	2	2	1	1	1	4	1	2
97	2	3	2	2	1	3	2	2	3	3	3	3	1	3

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



VALIDEZ DE CONTENIDO

Juicio de Expertos

Instrumento: CUESTIONARIO

**Efectos del Impuesto a la renta de tercera categoría en la
rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial
del distrito de Ate – Lima, 2019 - 2021.**

AUTOR:

Bach. Julia Marlene Colán Sánchez

HUANCAYO – PERU

2022

Anexo 7: Juicio de expertos

Dr.

Presente

Asunto: **Validación de instrumentos**

Es grato comunicarme con usted para expresarle mi cordial saludo y así mismo hacer de su conocimiento que habiendo terminado mis estudios de la Universidad Peruana Los Andes, en la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas, me encuentro realizando mi Tesis; la cual requiere validar el instrumento con el cual acopiaré la información necesaria para el desarrollo de mi investigación titulada “**Impuesto a la renta de tercera categoría en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial del distrito de Ate – Lima, 2019 - 2021.**” Siendo imprescindible su aprobación, como docente especializado, para aplicar los instrumentos en mención, he estimado por conveniente solicitar a usted por su experiencia en el tema; sus observaciones y recomendaciones, como juez de validación me servirá para la elaborar el instrumento de investigación.

Expediente de validación:

- a) Anexo 1 : Carta de Presentación
- b) Anexo 2 : Matriz de Consistencia
- c) Anexo 3 : Matriz de Operacionalización de Variables
- d) Anexo 4 : Matriz de Construcción del Instrumento
- e) Anexo 5 : Instrumento de Investigación
- f) Anexo 6 : Planilla de Juicio de Expertos

Expresándole mi sentimiento y consideración me despido de usted, agradeciéndole por la atención que dispone a la presente.

Atentamente

Bach. Colán Sánchez Julia Marlene
DNI 06709745

Anexo 1: Matriz de consistencia

Efectos del Impuesto a la renta de tercera categoría en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial de Ate - Lima, 2019-2021

PROBLEMAS	OBJETIVOS	FORMULACIÓN DE HIPOTESIS	CLASIFICACIÓN DE VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA	POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO	INSTRUMENTO	
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable Independiente X: Impuesto a la renta de tercera categoría			Población: 125 gerentes, especialistas tributarios y profesionales vinculados con las empresas del sector industrial.	Se utilizará la técnica de la encuesta. Instrumento: Cuestionario.	
<i>¿En qué forma el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría incide en la Rentabilidad Financiera de las empresas del sector industrial del Ate – ¿Lima, 2019 - 2021?</i>	<i>Determinar la incidencia del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría en la Rentabilidad Financiera de las empresas del sector industrial del Ate – Lima, 2019 - 2021</i>	<i>Determinar la incidencia del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría en la Rentabilidad Financiera de las empresas del sector industrial del Ate – Lima, 2019 - 2021</i>		D1: Impuesto de periodicidad anual	Tipo Aplicada			
				D2: Hecho de percibir o generar renta				
				D3: Imposición que grava la renta obtenida				
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas		Variable dependiente Y: Rentabilidad financiera	D4: Sistema de pago anticipado del impuesto			Nivel Descriptivo
a. ¿En qué medida el impuesto de periodicidad anual incide en el uso de recursos propios en las empresas industriales?	a. Establecer la incidencia del impuesto de periodicidad anual en el uso de recursos propios en las empresas industriales.	a. El impuesto de periodicidad anual incide directamente en el uso de recursos propios en las empresas industriales.			D5: Nivel de carga fiscal			
b. ¿De qué manera el hecho de percibir o generar renta incide en la capacidad para generar beneficios en las empresas industriales?	b. Determinar la incidencia del hecho de percibir o generar renta en la capacidad para generar beneficios en las empresas industriales.	b. El hecho de percibir o generar renta incide directamente en la capacidad para generar beneficios en las empresas industriales.	D6: Porcentaje del impuesto a la renta					
c. ¿En qué medida el nivel de imposición que grava la renta obtenida incide en el nivel de inversiones realizadas en las empresas industriales?	c. Analizar la incidencia del nivel de imposición que grava la renta obtenida en el nivel de inversiones realizadas en las empresas industriales.	c. El nivel de imposición que grava la renta obtenida incide directamente en el nivel de inversiones realizadas en las empresas industriales.			Método y Diseño			
d. ¿De qué manera el sistema de pago anticipado del impuesto incide en el nivel de rotación de activos en las empresas industriales?	d. Evaluar la incidencia del sistema de pago anticipado del impuesto en el nivel de rotación de activos en las empresas industriales.	d. El sistema de pago anticipado del impuesto incide directamente en el nivel de rotación de activos en las empresas industriales.	D1.- Uso de recursos propios		Método Ex post facto			
e. ¿En qué forma el nivel de carga fiscal incide en la disponibilidad financiera en las empresas industriales?	e. Establecer la incidencia del nivel de carga fiscal en la disponibilidad financiera en las empresas industriales.	e. El nivel de carga fiscal incide directamente en la disponibilidad financiera en las empresas industriales.	D2.- Capacidad para generar beneficios					
f. ¿En qué medida el porcentaje del impuesto a la renta incide en el nivel de beneficio neto logrado por las empresas industriales?	f. Determinar la incidencia del porcentaje del impuesto a la renta en el nivel de beneficio neto logrado por las empresas industriales.	f. El porcentaje del impuesto a la renta incide directamente en el nivel de beneficio neto logrado por las empresas industriales.	D3.- Nivel de inversiones realizadas	Diseño				
			D4.- Nivel de rotación de activos	No experimental Correlacional				
			D5.- Disponibilidad financiera					
			D6.- Nivel de beneficio neto	M=Ox r Oy				

Anexo 2: Matriz de operacionalización de variable

Efectos del Impuesto a la renta de tercera categoría en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial de Ate - lima, 2019-2021

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Tipo de variable
X: Impuesto a la Renta de Tercera Categoría	Al respecto, según la página web de la SUNAT, recuperado de http://www.sunat.gob.pe/ (2012) revela que el impuesto a la renta es un tributo que se determina anualmente. Grava las rentas que provienen de la explotación de un capital y del trabajo.	Revista Gestión (2019), Grava las ganancias que se obtengan del trabajo o de la explotación del capital	D₁ : Impuesto de periodicidad anual	Tasa determinada Tasa de tiempo y exigencia	Aplicada
		Alva Matteucci (2013), tributo que se precipita directamente sobre la renta, como manifestación de riqueza.	D₂ : Hecho de percibir o generar renta	Base imponible Nivel de Ingresos y riesgos	
		Alva Matteucci (2012) es un hecho jurídico complejo (no un acto o un negocio jurídico) con relevancia económica	D₃ : Imposición que grava la renta obtenida	Pagos a cuenta Ingresos establecidos	
		Según Ventosilla (2017) establece que los contribuyentes que obtengan rentas de tercera categoría abonaran con carácter de pago a cuenta o anticipo del impuesto	D₄ : Sistema de pago anticipado del impuesto	Sustento documentario Importe de liquidación y pago	
		Rodríguez (2019) un término económico para referirse al porcentaje de los ingresos que los particulares y empresas aportan efectivamente al estado	D₅ : Nivel de carga fiscal	Liquidaciones de impuesto Monto determinado	
		SUNAT(2019) los contribuyentes que perciban rentas de tercera categoría, domiciliadas en el país se determinara la tasa aplicada a su renta neta, 2017 en adelante 29.5%	D₆ : Porcentaje del impuesto a la renta	Presentación formal Nivel de tasa e importe	
Y: Rentabilidad financiera	Según Olalekan & Adeyinka(2013) Rentabilidad financiera, es la capacidad de obtener beneficios de todas la actividades de negocio de una organización, sociedad o empresa.	Martínez laguna (2016) los fondos propios o fuentes de financiamiento propia es una de las dos grandes masas patrimoniales que sirven para financiar el activo fijo.	D₁ : Uso de recursos propios	Capital de trabajo Periodos: mensual, trimestral y semestral	Aplicada
		Ayala Zavaleta (2011) son el porcentaje de beneficio obtenido por una empresa en el desarrollo de su actividad económica	D₂ : Capacidad para generar beneficios	Estrategias de ventas Promociones	
		Definición de Eustat (SF), comprende el conjunto de bienes duraderos de capital fijo con un cierto valor	D₃ : Nivel de inversiones realizadas	Disponible para colocaciones Grado de Inversión	
		Gerencie.com (2020) es un indicador financiero que determina la eficiencia de la empresa en la administración y gestión de sus activos.	D₄ : Nivel de rotación de activos	Política Directivas	
		Moreno (2010) es el informe financiero que presenta un detalle del flujo de ingresos y gastos de capital que tiene una empresa	D₅ : Nivel de disponibilidad financiera	Flujo de efectivo Flujo de caja	
		González autor en Billin,(SF) es una forma de calcular el resultado de una empresa, más ajustado a la realidad, ya que, se tendrá en cuenta el resultado total obtenido por una empresa	D₆ : Porcentaje de Beneficio neto	Resultados del ejercicio Ingresos y Costos de ventas	

Anexo 3: Matriz de operacionalización de instrumento

“Efectos del Impuesto a la renta de tercera categoría en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial de Ate - lima, 2019-2021”

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Respuesta
V1 Impuesto a la renta de tercera categoría	D1: Impuesto de periodicidad anual	Tasa determinada Tasa de tiempo y exigencia	¿Considera usted que el impuesto de periodicidad anual es aplicado correctamente por las empresas del sector industrial?	1 Totalmente de acuerdo 2 de acuerdo 3 No sabe / no opina 4 En desacuerdo 5 Totalmente en desacuerdo
	D2: Hecho de percibir o generar renta	Base imponible Nivel de ingresos y riesgos	¿En su opinión, el hecho de percibir o generar rentas es gravada por la ley del impuesto a la renta de tercera categoría?	
	D3: Imposición que grava la renta obtenida	Pagos a cuenta Ingresos establecidos	¿Usted cree que la imposición que grava la renta obtenida es soportable por las empresas industriales?	
	D4: Sistema de pago anticipado del impuesto	Sustento documentario Importe de liquidación y pago	¿Usted considera que el sistema de pago anticipado del impuesto es razonable y no afecta a las empresas del sector industrial?	
	D5: Nivel de carga fiscal	Liquidación de impuesto Monto determinado	¿Usted considera que el nivel de carga fiscal por parte del impuesto a la renta de tercera categoría afecta a las empresas del sector industrial?	
	D6: Porcentaje del impuesto a la renta	Presentación formal Nivel de tasa e importe	¿Usted considera que el porcentaje del impuesto a la renta afecta la operatividad de las empresas del sector industrial?	
V2 Rentabilidad financiera	D1: Uso de recursos propios	Capital de trabajo y Periodicidad mensual trimestral y semestral	¿Para usted el uso de los recursos propios incide en el nivel de rentabilidad de las empresas del sector industrial?	1 Definitivamente si 2 Probablemente si 3 Indeciso 4 Probablemente no 5 Definitivamente no
	D2: Capacidad para generar beneficios	Estrategias de ventas Promociones	¿Para usted la capacidad para generar beneficios será determinante para lograr una considerable rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial?	
	D3: Nivel de inversiones realizadas	Disponibilidad para colocaciones Grado de inversión	¿Para usted el nivel de inversiones realizadas es la clave para el logro de la rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial?	
	D4: Nivel de rotación de activos	Política Directivas	¿Cree usted que el nivel de rotación de activos será la base para una óptima rentabilidad financiera en las empresas de sector industrial?	
	D5: Nivel de disponibilidad financiera	Flujo de efectivo Flujo de caja	¿Considera usted, que la disponibilidad financiera es un indicador positivo de la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial?	
	D6: Porcentaje de Beneficio neto	Resultados del ejercicio Ingresos y costos de ventas	¿Usted está de acuerdo que el nivel de beneficio neto es el producto de una eficiente rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial?	

Anexo 5: El instrumento de investigación y constancia de su aplicación

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES CARRERA PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS
CUESTIONARIO

Mediante el presente documento nos presentamos a Usted a fin de obtener información relevante para el desarrollo de nuestra tesis titulada **“IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORÍA EN LA RENTABILIDAD FINANCIERA DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL DE ATE - LIMA, 2019-2021.”**; el cual nos permitirá medir las variables de investigación y probar nuestra hipótesis, del cual pedimos nos apoye en las respuestas; quedando agradecidos por su intervención y haciendo la aclaración de que dicha información será **reservada y anónima**.

INSTRUCCIONES: A continuación, usted encontrara un conjunto de ítems relacionados con el impuesto a la renta de tercera categoría y la rentabilidad financiera, marque con una “X” en la columna la alternativa según considere conveniente.

Definitivamente no	Probablemente no	Indeciso	Probablemente si	Definitivamente si
1	2	3	4	5

Título del cuestionario: Impuesto a la renta de tercera categoría

N°	ITEMS	Valoración				
		1	2	3	4	5
1	¿Considera usted que el impuesto de periodicidad anual es aplicado correctamente por las empresas del sector industrial?					
2	¿En su opinión, el hecho de percibir o generar rentas es gravada por la ley del impuesto a la renta de tercera categoría?					
3	¿Usted cree que la imposición que grava la renta obtenida es soportable por las empresas industriales?					
4	¿Usted considera que el sistema de pago anticipado del impuesto es razonable y no afecta a las empresas del sector industrial?					
5	¿Usted considera que el nivel de carga fiscal por parte del impuesto a la renta de tercera categoría afecta a las empresas del sector industrial?					
6	¿Usted considera que el porcentaje del impuesto a la renta afecta la operatividad de las empresas del sector industrial?					
7	¿El Gerente de la empresa tiene conocimiento de cómo invertir utilizando la fuente capital de riesgo?					

Anexo 5: El instrumento de investigación y constancia de su aplicación

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

CUESTONARIO

Mediante el presente documento nos presentamos a Usted a fin de obtener información relevante para el desarrollo de nuestra tesis titulada “**IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORÍA EN LA RENTABILIDAD FINANCIERA DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL DE ATE - LIMA, 2019-2021.**”; el cual nos permitirá medir las variables de investigación y probar nuestra hipótesis, del cual pedimos nos apoye en las respuestas; quedando agradecidos por su intervención y haciendo la aclaración de que dicha información será **reservada y anónima.**

INSTRUCCIONES: A continuación, usted encontrara un conjunto de ítems relacionados con el impuesto a la renta de tercera categoría y la rentabilidad financiera, marque con una “X” en la columna la alternativa según considere conveniente.

Definitivamente no	Probablemente no	Indeciso	Probablemente si	Definitivamente si
1	2	3	4	5

Título del cuestionario: Rentabilidad financiera

		Valoración				
N°	ITEMS	1	2	3	4	5
1	¿Para usted el uso de los recursos propios incide en el nivel de rentabilidad de las empresas del sector industrial?					
2	¿Para usted la capacidad para generar beneficios será determinante para lograr una considerable rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial?					
3	¿Para usted el nivel de inversiones realizadas es la clave para el logro de la rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial?					
4	¿Cree usted que el nivel de rotación de activos será la base para una óptima rentabilidad financiera en las empresas de sector industrial?					
5	¿Considera usted, que la disponibilidad financiera es un indicador positivo de la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial?					
6	¿Usted está de acuerdo que el nivel de beneficio neto es el producto de una eficiente rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial?					
7	¿Cree usted que la rentabilidad financiera es uno de los objetivos más importantes de las empresas del sector industrial?					

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “EFECTOS DEL IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORÍA EN LA RENTABILIDAD FINANCIERA DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL DE ATE - LIMA, 2019-2021”.

La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : DEMETRIO PEDRO DURAND SAAVEDRA
 Formación académica : CONTADOR PÚBLICO
 Áreas de experiencia profesional : AUDITORÍA
 Tiempo : 25 AÑOS
 Cargo actual : GERENTE
 Institución : DURAND SAAVEDRA & ASOCIADOS CONTADORES
 PÚBLICOS SOCIEDAD CIVIL

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total. 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	5. No cumple con el criterio 6. Nivel bajo 7. Nivel moderado 8. Nivel alto	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido

CUESTIONARIO 1: Impuesto a la Renta de Tercera Categoría Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ÍTEMS	SUFICIE NCIA	COHEREN CIA	RELEVAN CIA	CLARID AD	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEMS	OBSER- VACIONES
V1d1 Uso de recursos propios	¿Considera usted que el impuesto de periodicidad anual es aplicado correctamente por las empresas del sector industrial?	4	4	4	4	4	
V1d2 Capacidad para generar beneficios	¿En su opinión, el hecho de percibir o generar rentas es gravada por la ley del impuesto a la renta de tercera categoría?	4	4	4	4	4	
V1d3 Imposición que grava la renta obtenida	¿Usted cree que la imposición que grava IR que se obtiene es soportable por las empresas industriales?	4	4	4	4	4	
V1d4 Sistema de pago anticipado del impuesto	¿Usted considera que el sistema de pago anticipado del impuesto es razonable y no afecta a las empresas del sector industrial?	4	4	4	4	4	
V1d5 Nivel de carga fiscal	¿Usted considera que el nivel de carga fiscal por parte del impuesto a la renta de tercera categoría afecta a las empresas del sector industrial?	4	4	4	4	4	
V1d6 Porcentaje del impuesto a la renta	¿Usted considera que el porcentaje del impuesto a la renta afecta la operatividad de las empresas del sector industrial?	4	4	4	4	4	
	¿El Gerente de la empresa tiene conocimiento de cómo invertir utilizando la fuente capital de riesgo?	4	4	4	4	4	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS		4	4	4	4	4	

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto
----------------------	---

Validez de contenido

Nombres y apellidos del juez : DEMETRIO PEDRO DURAND SAAVEDRA
 Formación académica : CONTADOR PÚBLICO
 Áreas de experiencia profesional : AUDITORÍA
 Tiempo : 25 AÑOS
 Cargo actual : GERENTE
 Institución : DURAND SAAVEDRA & ASOCIADOS CONTADORES
 PÚBLICOS SOCIEDAD CIVIL

Encuesta: IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORÍA

Cuadro N° 1
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
DEMETRIO PEDRO DURAND SAAVEDRA	DOCTOR EN CONTABILIDAD	7	4



Sello y Firma:

Dr. DEMETRIO PEDRO DURAND SAAVEDRA

ANEXO 7:

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento, **“IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORÍA EN LA RENTABILIDAD FINANCIERA DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL DE ATE - LIMA, 2019-2021”**; La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez	: DEMETRIO PEDRO DURAND SAAVEDRA
Formación académica	: CONTADOR PÚBLICO
Áreas de experiencia profesional	: AUDITORÍA
Tiempo	: 25 AÑOS
Cargo actual	: GERENTE
Institución	: DURAND SAAVEDRA & ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS SOCIEDAD CIVIL

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total. 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido

CUESTIONARIO 2: RENTABILIDAD FINANCIERA Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ÍTEMS	SUFICIE NCIA	COHEREN CIA	RELEVAN CIA	CLARID AD	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEMS	OBSER- VACIONES
V2d1 Impuesto de periodicidad anual	¿Para usted el uso de los recursos propios incide en el nivel de rentabilidad de las empresas del sector industrial?	4	4	4	4	4	
V2d2 Hecho de percibir o generar renta	¿Para usted la capacidad para generar beneficios será determinante para lograr una considerable rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial?	4	4	4	4	4	
V2d3 Nivel de inversiones realizadas	¿Para usted el nivel de inversiones realizadas es la clave para el logro de la rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial?	4	4	4	4	4	
V2d4 Nivel de rotación de activos	¿Cree usted que el nivel de rotación de activos será la base para una óptima rentabilidad financiera en las empresas de sector industrial?	4	4	4	4	4	
V2d5 Nivel de disponibilidad financiera	¿Considera usted, que la disponibilidad financiera es un indicador positivo de la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial?	4	4	4	4	4	
V2d6 Porcentaje de beneficio neto	¿Usted está de acuerdo que el nivel de beneficio neto es el producto de una eficiente rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial?	4	4	4	4	4	
	¿Cree usted que la rentabilidad financiera es uno de los objetivos más importantes de las empresas del sector industrial?	4	4	4	4	4	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS		4	4	4	4	4	

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido

Encuesta: RENTABILIDAD FINANCIERACuadro N° 2
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
DEMETRIO PEDRO DURAND SAAVEDRA	DOCTOR EN CONTABILIDAD	7	4



Sello y Firma:

Dr. DEMETRIO PEDRO DURAND SAAVEDRA

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “**IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORÍA EN LA RENTABILIDAD FINANCIERA DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL DE ATE - LIMA, 2019-2021**”, evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : JULIO ARNALDO LA CRUZ ARÉVALO
 Formación académica : CONTADOR PÚBLICO
 Áreas de experiencia profesional : FINANZAS
 Tiempo : 25 AÑOS
 Cargo actual : DOCENTE
 Institución : UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no es claro 2.El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3.Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4.El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2.El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3.El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4.El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1.No cumple con el criterio. 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2.El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3.El ítem es relativamente importante 4.El ítem es muy relevante y debe ser incluido

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

VALIDEZ DE CONTENIDO

Encuesta: IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORÍA

Cuadro N° 1
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
JULIO ARNALDO LA CRUZ ARÉVALO	MAGISTER EN FINANZAS	7	3

Sello y Firma:



Mg. JULIO ARNALDO LA CRUZ ARÉVALO

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “EFECTO DEL IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORÍA EN LA RENTABILIDAD FINANCIERA DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL DE ATE - LIMA, 2019-2021”; La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : JULIO ARNALDO LA CRUZ ARÉVALO
 Formación académica : CONTADOR PÚBLICO
 Áreas de experiencia profesional : FINANZAS
 Tiempo : 25 AÑOS
 Cargo actual : DOCENTE
 Institución : UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido

CUESTIONARIO 2: RENTABILIDAD FINANCIERA Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ÍTEMS	SUFICIENTIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACIÓN (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEMS	OBSERVACIONES
V2d1 Impuesto de periodicidad anual	¿Para usted el uso de los recursos propios incide en la rentabilidad de las empresas del sector industrial?	3	3	3	3	3	
V2d2 Hecho de percibir o generar renta	¿Para usted la capacidad para generar beneficios será determinante para lograr una considerable rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial?	3	3	3	3	3	
V2d3 Nivel de inversiones realizadas	¿Para usted el nivel de inversiones realizadas es la clave para el logro de la rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial?	3	3	3	3	3	
V2d4 Nivel de rotación de activos	¿Cree usted que el nivel de rotación de activos será la base para una óptima rentabilidad financiera en las empresas de sector industrial?	3	3	3	3	3	
V2d5 Nivel de disponibilidad financiera	¿Considera usted, que la disponibilidad financiera es un indicador positivo de la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial?	3	3	3	3	3	
V2d6 Porcentaje de beneficio neto	¿Usted está de acuerdo que el nivel de beneficio neto es el producto de una eficiente rentabilidad financiera en las empresas del sector industrial?	3	3	3	3	3	
	¿Cree usted que la rentabilidad financiera es uno de los objetivos más importantes de las empresas del sector industrial?	3	3	3	3	3	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS		3	3	3	3	3	

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto
----------------------	---

Validez de contenido

Encuesta: RENTABILIDAD FINANCIERA

Cuadro N° 2
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
JULIO ARNALDO LA CRUZ ARÉVALO	MAGISTER EN FINANZAS	7	3

Sello y Firma:



Mg. JULIO ARNALDO LA CRUZ ARÉVALO

Anexo 8: CONSENTIMIENTO INFORMADO



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONSENTIMIENTO INFORMADO

La presente investigación es conducida por Julia Marlene Colán Sánchez identificada con DNI N°06709745; Bachiller en Contabilidad y Finanzas de la Universidad Peruana Los Andes, teniendo como propósito recoger información de la investigación titulada "**Impuesto a la renta de tercera categoría en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial de Ate - lima, 2019-2021**".

Si acepta participar en este estudio, se solicitará responder el cuestionario que le tomará 15 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usara para otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Una vez transcritas sus respuestas se destruirán.

Si tuviera dudas sobre el proyecto, puede realizar las consultas necesarias al investigador, como también dejar de participar y retirarse sin que esto ocasione ningún perjuicio por no responder el cuestionario.

Se agradece su participación.

Aceptación del participante

Acepto participar voluntariamente en este estudio, sé que el propósito es recoger información para la investigación titulada "Impuesto a la renta de tercera categoría en la rentabilidad financiera de las empresas del sector industrial de Ate - Lima, 2019-2021".

Responderé las preguntas en el tiempo señalado de 15 minutos, la información que proporcione será confidencial y no se usara para ningún otro propósito, puedo realizar consultas de tener alguna duda, podre retirarme si lo deseo, sin perjuicio de ningún tipo hacia mi persona.

Se me entregara una copia de este consentimiento, podre pedir información sobre los resultados de este estudio, contactándome con el investigador Bachiller Julia Marlene Colán Sánchez, al celular 943 715 130.

Nombre y apellido: Rosa E. Inga Mendoza

CONFECCIONES SAN ROSS

Rosa E. Inga Mendoza
Gerente General

Firma:

Anexo 9: Fotos de aplicación del instrumento

